

308923

30

24



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FALLA DE ORIGEN
ANALISIS DE PEDAGOGIA POLITICA:
UNA EXIGENCIA HOY

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTA:
CLAUDIA LUZ COMPARAN GUERRERO
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS: DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES

MEXICO, D. F.

1995



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En primer lugar quiero dedicar este trabajo al Ser más maravilloso: a Dios, por Él he logrado todo lo que tengo y todo lo que soy, gracias Dios mío por permitirme llegar hasta el fin de este trabajo.

A la Virgen por su inmenso amor y por permanecer siempre a mi lado.

A mis padres por haberme dado una sólida formación personal y profesional, por sus sacrificios, ayuda, cariño, compañía y sobre todo por su amor. Gracias, sin ustedes este camino hubiera sido más difícil.

A Gelo, por las tardes que pasaste en casa para ayudarme.

A Laura Díaz, Mariella García y Claudia Montoya por su ayuda y por su cariño.

A todas mis compañeras y amigas: Laura Nava, Lety, Laura Díaz, Yola; por los hermosos momentos que vivimos juntas.

A mis profesores, por su entrega y dedicación y por haber contribuido en mi formación.

A Marveya Villalobos, gracias por tu invaluable ayuda y por tus sabios consejos.

Al Dr. Alfonso Guerrero, por ser ejemplo de lealtad y respeto a México.

A la Universidad Panamericana, por todo lo que me dio en mi vida universitaria y por todo lo que me dará como profesionista.

A mis compañeros de trabajo, Pablo y Esther, por su cooperación y su amistad.

Al Partido Acción Nacional, por el apoyo que me brindaron en la elaboración de este trabajo y por que hicieron que naciera en mí un verdadero amor y respeto por mi Patria.

ANALISIS DE PEDAGOGIA POLITICA: UNA EXIGENCIA, HOY

INDICE

INTRODUCCION

I. LA PERSONA HUMANA: UNA CASCADA INAGOTABLE DE POSIBILIDADES

I.1 ¿Qué es Persona Humana?	5
I.2 Las facultades humanas en el desarrollo social de la persona	6
I.2.1 La inteligencia, una guía inseparable del hombre	6
I.2.2 La Voluntad, potencia que busca el Bien	7
I.3 La Libertad	8
I.3.1 La participación ciudadana, acción libre y responsable	8
I.3.2 El voto: una acción libre del hombre	11
I.3.3 La persona humana como parte de un Estado	14
I.4 La Sociabilidad	16
I.4.1 El hombre, conformador de la sociedad	16
I.4.2 La convivencia como fuente enriquecedora del hombre	18
I.5 El hombre, ser trascendente	19
I.5.1 El Bien Común: fin de toda sociedad	19

II. LA POLITICA: ACTIVIDAD HUMANA E INDISPENSABLE

II.1 El hombre como pieza clave en la actividad política	21
II.2 La organización política de México	22
II.2.1 La participación ciudadana: acción valiosa para el país	26
II.2.2 El papel de los partidos políticos en la sociedad	28
II.2.3 Los partidos políticos en México	29

II.3 El orden social: Un camino hacia la consecución del Bien Común	33
II.3.1 El papel de los ciudadanos en la legislación	33
II.4 La Moral Social	38
II.4.1 Un binomio inseparable: ética y política	38
II.4.2 Virtudes a desarrollar por un político	40

III. LA PEDAGOGIA: UNA CIENCIA AL SERVICIO DEL HOMBRE

III.1 Concepto de Pedagogía	44
III.2 Educación: una opción real para mejorar	46
III.2.1 Concepto de educación	46
III.2.2 La educabilidad	47
III.2.3 Los actores del proceso Enseñanza-Aprendizaje: el educando y el educador	48
III.2.4 La educación como función social	50
III.2.5 La educación política: tarea relegada	51
III.3 Pedagogía y Política: un horizonte diferente para el pedagogo	52
III.3.1 El fin individual de la educación	52
III.3.2 El fin político de la educación	53
III.3.3 Educación política	54
III.4 La educación política en el México actual	57

IV. LA PEDAGOGIA POLITICA: UNA EXIGENCIA EN NUESTROS DIAS

IV.1 Problemas sociales que obstaculizan la participación	61
IV.1.1 La violencia	62
IV.1.2 El hombre masificado	64
IV.2 Problemas económicos: una limitante hoy	66
IV.2.1 La inflación	66
IV.2.2 El Tratado de Libre Comercio	69
IV.3 Los problemas políticos en México	71
IV.3.1 El tapadismo: una forma de deseducación cívica	71
IV.3.2 El fraude electoral	72
IV.3.3 La corrupción	76

V. DERIVACION PRACTICA

V.1 Identificación del problema	78
V.2 Propósito de la investigación	79
V.3 Objetivo general de la investigación	79
V.4 Universo	80
V.5 Muestra representativa	80
V.5.1 Muestra piloto	81
V.6 Objetivos particulares de la investigación	81
V.7 Instrumento	82
V.8 Concentración de resultados	86
V.8.1 Evaluación cuantitativa	86
V.8.2 Evaluación cualitativa	106
V.9 Propuesta	111
V.10 Justificación del instrumento	111
CONCLUSIONES	128
BIBLIOGRAFIA	132

INTRODUCCION

El interés por desarrollar este trabajo de investigación fue naciendo en mí a partir de observar la indiferencia y la apatía de los ciudadanos mexicanos frente al futuro del país.

Un gran problema que se vive en la actualidad es que esta participación no se deja sentir ni se promueve y asimismo, existen numerosos factores que la inhiben.

La sociedad debe mostrar gratitud a la nación que la alberga y por tanto ha de trabajar a favor de ella. Los mexicanos no somos conscientes del gran compromiso que tenemos para con nuestra Patria; todos juntos debemos unir esfuerzos para luchar por la consecución del bien común. Esto obliga a dejar de lado actitudes egoístas y en cambio prestar un servicio a los demás, implica pues, un esfuerzo personal, un salir de nosotros mismos para contribuir a la mejora de nuestro país.

Un elemento fundamental para valorar la participación es el de conocer las capacidades y limitaciones que cada uno de nosotros tiene, esto con el fin de no reducir la imagen del mexicano y tampoco sobrevalorarla; hay que delimitar qué es lo que podemos hacer por el bien común de la Nación de manera personal y también de manera grupal.

Es necesario despertar en el mexicano un auténtico y verdadero amor por su Patria, se debe promover el desarrollo de valores que beneficien y enriquezcan la convivencia social.

Como educadores estamos comprometidos con México, debemos atender a este llamado y formar ciudadanos íntegros que lleven al país al progreso y a la paz.

Un aspecto que me inquieta enormemente es lo cotidiano que resulta para algunos el vivir inmersos en la corrupción, pareciera como si el mexicano se hubiera acostumbrado ya a esta forma de vivir; es necesario entonces, sensibilizarlo en este sentido y educarlo para que repudie toda forma deshonestas de vivir. La corrupción

envilece y ejerce una acción negativa en la sociedad. El educador debe poner todos los medios que están a su alcance para formar ciudadanos honestos y rectos en el actuar.

Muchos mexicanos se sienten desesperanzados y no creen en un futuro mejor para el país, muestran actitudes conformistas y critican la situación que vivimos sin aportar algo.

Se debe promover la crítica constructiva, aquella que proponga vías para crecer; se requiere que la sociedad entre en acción.

Sólo recuperando y reflexionando acerca del verdadero concepto de hombre se podrán combatir muchos de los problemas que nos aquejan.

Es necesario formar una fuerte conciencia nacional que nos lleve a emprender acciones conjuntas para resolver estos problemas.

La tarea educativa es apasionante y más aún cuando el educando al que nos dirigimos está dispuesto a cambiar; a través de las encuestas aplicadas, pude constatar que existe interés por participar en la vida política del país, sería imperdonable no satisfacer esta necesidad y dejarla en el olvido, ya que ello sería en detrimento de México.

El pueblo de México ha sido golpeado por malos gobernantes y a pesar de ello es noble y sigue fiel a su patria; esta situación no será eterna, recordemos que ya se están dando los primeros brotes de violencia en el país.

La injusticia ha reinado en diversos sectores de la sociedad y hasta ahora hemos permanecido indiferentes ante ello. Es tiempo de exigir un buen gobierno que atienda las necesidades del pueblo entero y abandone su obsesión por el poder.

La situación del país exige la colaboración responsable y comprometida de todos y cada uno de los mexicanos.

México es un país rico en recursos, rico en pueblo, pero con un gobierno deficiente.

En vistas a un proceso electoral, es urgente sensibilizar a la ciudadanía acerca de la trascendencia y la responsabilidad que representa emitir un voto.

Muchas personas no son conscientes de las repercusiones que puede traer consigo el hacer una elección irreflexiva e irresponsable; muchos más se abstienen de votar y dejan su futuro y el de los suyos en manos de otros. Necesitamos estudiar la viabilidad de las propuestas de los distintos candidatos así como los principios de doctrina de los partidos políticos que los postulan, ya que a mi juicio, éstos deben ir de acuerdo con las convicciones e ideología de cada persona.

Sólo amando profundamente a México podremos valorar el papel de una elección.

Por tanto, es vital inculcar a nuestros educandos el respeto y el amor por su país.

El objetivo general de este trabajo es promover la participación entusiasta, responsable y racional por parte de los ciudadanos en la vida política del país. Para esto la fundamentación teórica del mismo se dividió en cuatro capítulos.

En el primer capítulo se trata el tema de la persona humana, concibiéndola en su esfera individual y profundizando en la social.

Se valora el papel de las facultades humanas dentro de la vida en sociedad y se analiza el uso responsable de la libertad en la participación y en la emisión del voto.

Se colocó como primer tema porque es importante tener un concepto claro de lo que es el hombre para así comprender cómo se desarrolla en sociedad.

También en este capítulo, se estudia la relación persona-sociedad y cómo esta última ayuda al hombre a perfeccionarse y a conseguir su fin último.

El segundo capítulo se refiere fundamentalmente al papel que juega la educación en la actividad política.

Se define la política y su relación con el hombre, resaltando la indisolubilidad del binomio ética-política y analizando las virtudes a desarrollar por un político.

El tercer capítulo, intitulado La pedagogía: una ciencia al servicio del hombre, profundiza en lo que se refiere a la trascendencia que tiene la educación en la vida del hombre.

En un principio refiriéndose a la educación en general y más adelante tocando temas relativos a la educación social y a la función social de la misma, para de ahí partir al tema de Pedagogía y Política en el que se justifica la necesidad de brindar educación política a los ciudadanos y se analiza la situación de la educación política en el México actual.

Por último, en el capítulo cuatro se estudian someramente algunos de los principales problemas sociales, económicos y políticos que obstaculizan la participación ciudadana.

En el mismo, se presentan algunas vías para solucionarlos o neutralizar los efectos de los mismos.

En cuanto a la derivación práctica, el primer paso fue identificar de manera concreta la problemática a que va dirigido este trabajo; mediante la aplicación de encuestas se detectó la necesidad de brindar educación política a los mexicanos.

Asimismo se propuso la elaboración de un manual que pretende coadyuvar a la satisfacción de estas necesidades, mismo que se adjunta a este trabajo.

La educación política es un aspecto que nos debería interesar a todos, cada vez más y más gente quiere participar en la vida política de México, por lo que creo que el contenido de este trabajo resultará útil para aquéllos que no quieren permanecer pasivos ante nuestra realidad y frente a las exigencias que nos plantea la misma.

CAPITULO I. LA PERSONA HUMANA: UNA CASCADA DE POSIBILIDADES.

1.1 ¿Qué es persona humana?

La persona humana es un ser trascendente con cuerpo y alma, diferente a cualquier otra criatura existente en el universo.

Se dice que es un ser con cuerpo y alma no aludiendo a un alma vegetativa o sensitiva como sería en el caso de las plantas o los animales, sino que el hombre posee un alma espiritual, dotada de potencias puramente humanas como son:

- la inteligencia
- la voluntad
- y dentro de las dos anteriores, la sociabilidad.

A través del uso de estas potencias, el hombre va perfeccionándose en su ser y hacer diario, y va fijando metas o fines a conquistar en su existencia.

Estas potencias tienen que desenvolverse a lo largo de su vida, y a de tender a ser mejor cada día, a alcanzar un ideal que requiere de trabajo arduo y en ocasiones doloroso, el ideal al que se alude es: su perfección.

El hombre es una unidad, no se trata de concebirlo como cuerpo y alma por separado, sino como un todo; el hombre es a la vez material y espiritual. ¹

El ser persona es una categoría que no tiene otro ser más que el hombre y a esta superioridad del ser humano sobre los que carecen de razón es lo que se llama "dignidad de la persona humana". ²

Esto quiere decir, que toda persona por el hecho de serlo, tiene una categoría superior a la de cualquier criatura irracional.

¹cf. GUZMAN VALDIVIA, Isaac, *Humanismo trascendental y Desarrollo*, p.35

²cf. MILLAN PUJELLES, Antonio, *Persona Humana y Justicia Social*, p.15

Esta categoría de persona le viene dada, justamente de la facultades mencionadas anteriormente: inteligencia, voluntad y la propia sociabilidad, que son atributos propios del hombre.

Por tanto, es vital partir de un concepto claro y completo de hombre, para así entender por qué el hombre puede y debe participar activamente en la vida política de su país, lo cual permite reconocer y afirmar que el hombre actúa libre, responsable y racionalmente, por lo que no debe ser sujeto de manipulación alguna.

El hombre debe ser consciente de su categoría de persona y de la fuerza que tienen las potencialidades que él mismo posee.

Es necesario señalar lo siguiente: debe haber en la sociedad una preocupación constante por alcanzar la realización plena del ser humano dentro del cuerpo social, así como una actitud de lucha frente a todos aquellos factores que obstaculizan su desarrollo integral como persona.³

1.2 Las Facultades Humanas en el desarrollo social de la persona.

1.2.1 La Inteligencia, una guía inseparable del hombre.

La inteligencia es una facultad exclusivamente humana, de entre todos los seres de la tierra, el hombre es el único ser racional.

El objeto de la inteligencia es la verdad, este es su fin. Todo hombre como poseedor de esta facultad (inteligencia), debe emprender una lucha continua y permanente por conquistar la verdad.

Se debe recalcar que sin entendimiento no es posible la libertad.⁴

³cf. Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional, p.7

⁴cf. MILLAN PUELLES, A., *op.cit.*, p.15

Para que un acto sea libre debe ser pensado, conocido para así poder elegirlo. No se puede elegir algo si no se tiene conocimiento de lo mismo.

Todo acto libre del hombre implica responsabilidad, al ser personas con inteligencia y voluntad, se debe responder ante las acciones o elecciones que se lleven a cabo, la libertad y la responsabilidad son un binomio inseparable. El ejercicio de la libertad supone siempre responsabilidad y compromiso.

La inteligencia debe convertirse en una guía inseparable de la voluntad, para poder elegir algo, primero debe conocerse.

Habiendo aclarado lo anterior, se puede afirmar que la convivencia en sociedad se da entre personas humanas, libres y racionales, que han de buscar, por medio de estas facultades, el bien y la verdad, para así contribuir a la consecución del fin de la sociedad: el Bien Común.

1.2.2 La Voluntad, potencia que busca el Bien.

Como el mismo título lo señala, el objeto de la voluntad es el bien. La voluntad es libre y lleva al hombre a elegir un bien. Lo importante en esta acción no es sólo elegir sino elegir bien.

Cabe aclarar que existe el bien real y el bien aparente. El bien real perfecciona al hombre y el aparente lo degrada. He aquí el hecho de tomar en cuenta el papel que tienen la inteligencia en la misión que desempeña la voluntad; juntas, la inteligencia y la voluntad dirigen la vida del hombre, se debe tener en cuenta que no se puede desear o amar lo que no se conoce, la inteligencia es, por tanto, una guía de la voluntad.

Lo antes expuesto se puede resumir en la siguiente cita:

"La voluntad sigue al entendimiento, no lo precede, y apetece necesariamente aquello que le presenta como un bien que sacia por completo su apetito".⁵

⁵DE AQUINO, Santo Tomás, *Suma Teológica*, p. 197

La función de la voluntad es querer, amar, elegir, desear.

Gracias a la voluntad es que el hombre ama: la verdad, la belleza, el bien, a sus semejantes, a Dios. La voluntad es, en su esencia, el amor. ⁶

Es esta una característica y un privilegio del hombre, a través del cual puede llegar a ser mejor día con día.

La voluntad es elección, pero no elección obligada o impuesta, sino elección libre, en la cual entra en juego la capacidad de decisión del hombre, por medio de la voluntad el hombre elige el rumbo de su vida. ⁷

El reconocimiento de la voluntad en el hombre lleva a respetar las decisiones tomadas por los demás. En la vida en sociedad, es necesario comprender que ésta está compuesta por personas con inteligencia y voluntad, cuyo fin es encontrar el bien y la verdad, no sólo como beneficio propio, sino por el de la sociedad misma.

El acto social necesita de la voluntad y de la inteligencia del hombre, de la inteligencia para conocer su fin y de la voluntad para orientarlo hacia el bien.

Ambas facultades son las armas más poderosas que tiene el hombre para construir una mejor Nación, donde reinen la paz y la justicia.

1.3 La Libertad: un regalo que debemos aprovechar.

1.3.1 La participación ciudadana, acción libre y responsable.

La participación de los ciudadanos en la vida política de su país es un aspecto muy importante a desarrollar para contribuir a su mejora.

⁶cf. GUZMAN VALDIVIA, Isaac, *op.cit.*, p. 33

⁷idcm

Esta participación debe ser libre y responsable; en muchas ocasiones se ha dicho que el hombre no es libre porque está sujeto a normas o leyes que rigen su conducta y, por tanto, lo limitan, pero es pertinente señalar que estas leyes o normas lo que hacen es procurar un ambiente de respeto entre los miembros de una sociedad y, a su vez, contribuyen al desarrollo de la persona.

Gracias a las facultades exclusivas del hombre, que se mencionaron anteriormente, es que la participación de los ciudadanos es valiosa y enriquecedora.

"El participar implica el saberse un elemento activo y responsable en la realización de una obra común".⁸

La participación de los ciudadanos mexicanos muchas veces no se deja sentir a causa de diversos problemas que aquejan al país en la actualidad, como son: los fraudes electorales, el tapadismo, etc., los cuales se explicarán más adelante.

El hombre mismo no valora o no es consciente de sus capacidades. Y no alcanza a vislumbrar la fuerza y la importancia que tiene el participar activamente en la vida del país, por lo que, equivocadamente, decide no ejercer esta tan importante tarea.

El campo de acción de la participación ciudadana no ha de limitarse sólo al ejercicio del voto, no se ha de dar sólo en periodos electorales, por el contrario, ha de ejercerse a lo largo de la vida, ya que todo hombre, desde su nacimiento hasta su muerte, vive en sociedad, y ha de contribuir, por tanto, a la conformación de una sociedad sana que facilite o posibilite su mejor desarrollo como persona y le brinde los medios necesarios para alcanzar su fin último.

El hombre es principio y fin de la sociedad, de ahí la importancia de hacer sentir sus inquietudes con respecto a la misma. Toda intervención de su parte es enriquecedora y contribuye, de alguna forma, a la consecución del fin de toda sociedad: el Bien Común.

En el caso de México, al tener como forma de gobierno la Democracia, la participación se convierte en un elemento esencial para su realización.

⁸GUZMAN VALDIVIA, Isaac, *La civilización actual contra el destino del hombre*, p. 146

Es oportuno, entonces, aclarar el significado de democracia.

La palabra democracia se deriva de dos raíces griegas:

Demos que significa "pueblo" y *Kratia* que significa "gobierno". De manera que literalmente, democracia quiere decir: "gobierno del pueblo".⁹

No se debe concebir a la democracia únicamente como una forma de gobierno, sino también como una forma de vida que se apoye en el respeto de la persona humana, la cual requiere irremediamente de la participación ciudadana.

La democracia no es sólo la aritmética de la higiene electoral, es esto fundamental, pero también es cierto que no es toda la democracia. La democracia, es, como se ha mencionado, un modo de vivir en el respeto, en el diálogo y en la política.¹⁰

Al haber analizado los conceptos de hombre, incluyendo sus facultades, y el de democracia, se puede apreciar la trascendencia que tiene la participación ciudadana en esta forma de gobierno.

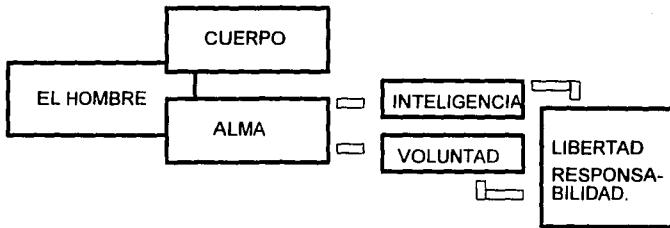
Los educadores deben poner especial cuidado en la tarea de motivar y promover el desarrollo social del hombre, si su misión es ayudar o colaborar en el perfeccionamiento de la persona humana no se debe dejar de lado este aspecto tan importante en la vida del hombre.

Debe recordarse pues, que la política, en un sentido amplio, es "lo que nos complete a todos", ninguna persona queda excluida de ella, por lo que se requiere de todos y cada uno de los que conforman una Nación. Y al hacer alusión a personas, esta participación tendrá que ser racional, libre y responsable.

⁹cfr. WATSON, Richard, *Democracia Americana: logros y perspectivas*, p.17

¹⁰cfr. CASTILLO PERAZA, C., "Doctrina, Ideología, Comunicación", in *LALABRA*, p.40

CUADRO 1. EL HOMBRE



Fuente: La autora.

1.3.2 El voto: una acción libre del hombre.

El voto no es la única forma de participación ciudadana, pero sí es una de las más ilustrativas y comunes.

Hay que considerar, pues, al voto como un derecho y una obligación de la persona, y también como una manifestación de su libertad. Esta acción libre del hombre muchas veces se ha visto violada por la manipulación u opresión de ciertos grupos, este acto, que degrada a la misma naturaleza de la persona, muchas veces es permitido por el hecho de no ser conscientes de la trascendencia que tiene la emisión de un voto, de esta acción dependen el futuro y el bienestar de la nación.

Antes de emitir un voto, es necesario reflexionar acerca de las consecuencias que esto traerá consigo, esta acción se debe llevar a cabo de manera responsable, impidiendo

ser sujetos de manipulación, soborno o amenazas, se debe tener presente, en todo momento que el voto es "universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible".¹¹

Según el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación del ciudadano, que se ejerce para integrar los órganos del estado de elección popular, por tanto, se debe aprovechar y cumplir lo antes señalado, por el bien de la sociedad.

Muchas veces los ciudadanos no se atreven a intervenir en la vida política del país por que esto trae consigo el cumplimiento de ciertas obligaciones, pero si estas obligaciones cooperan o ayudan al mejoramiento de la sociedad bien vale la pena responder y cumplir con ellos.

Es aconsejable que antes de depositar el voto en las urnas se haga lo siguiente:

- Estudiar los principios de doctrina que sustentan a los partidos políticos que contienden en la elección.

- Analizar las propuestas o plataforma política de los candidatos, revisar que sean realistas y que vayan de acuerdo con nuestros principios y metas en la vida.

Un ejemplo de esto sería el siguiente:

Si una persona se proclama en contra del aborto y apoya a un partido que tiene un concepto de hombre materialista, probablemente este partido o su candidato no respondan a las expectativas del elector. Por este motivo es necesario conocer la ideología de los distintos partidos políticos.

Con base en lo anteriormente expuesto es evidente que el hecho de votar no es una acción sin consecuencias y simple, como es concebida por la mayoría de los mexicanos. Es, por el contrario, una acción compleja, que requiere del ejercicio de la razón, voluntad, responsabilidad y de un verdadero amor y respeto por la Patria.

¹¹ CFR. CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Libro 1o. Título 2o. Cap. 1o. Art. 5o.

La labor de los ciudadanos en las elecciones no termina con la emisión del voto, más bien, puede afirmarse que éste es sólo el principio de ella; ya electa la autoridad correspondiente, se debe guiar y vigilar su desenvolvimiento como servidor público, revisar que se cumplan las promesas hechas en campaña y que se muestre un verdadero interés por la comunidad, de igual forma, hacerle ver sus aciertos y aplaudirlos.

Los niveles de abstencionismo en México son alarmantes y esto se debe primordialmente a la falta de conciencia cívica del mexicano, no se debe emitir un voto sólo porque sí, sólo por cumplir con un deber, se debe hacer de manera responsable, consciente y entusiasta.

"En un sistema democrático, todos los individuos y grupos intermedios no tan solo pueden hacer política, sino tienen la obligación cívica y moral de participar en la vida política de su país".¹²

Tristemente, son muchos los mexicanos que no participan en política, porque la creen exclusiva de ciertos grupos, como: sindicatos, asociaciones, partidos políticos.

Constantemente se escuchan quejas con respecto al partido en el poder o a sus representantes, pero son pocos los que hacen algo por remediar o aminorar los males que aquejan al país. Como se cita en la siguiente frase: "cada pueblo tiene el gobierno que se merece", en manos del pueblo está el construir un México mejor, el ser ciudadanos mexicanos no se refiere solamente al hecho de haber nacido en este territorio, implica también un gran amor y respeto por la patria, el cual se ha de reflejar en las acciones cotidianas que han de ir encaminadas, no a explotar y degradar al país, sino a enaltecerlo y conservar las riquezas con que cuenta.

Se puede afirmar entonces, que la principal causa del "mal funcionamiento de la democracia en nuestro país", no son los fraudes electorales o las malas acciones de las autoridades, son más bien, la apatía y la falta de participación ciudadana.

La participación es la mejor medida "anti-fraude".¹³

¹²PAZOS, Luis, *Democracia a la mexicana*., p. 87

¹³cfr. *ibidem*. p.90

Los mexicanos aún pueden y deben llevar a cabo acciones para construir un México mejor y más justo, esto no es adoptar una actitud idealista, es en cambio, tomar una actitud optimista y llena de esperanzas, encaminado a construir un México conformado por verdaderos ciudadanos, responsables y orgullosos de su país.

Sería interesante reflexionar lo siguiente:

"La esperanza es el deseo de un bien posible, pero no fácil de lograr. Es un bien posible y arduo el que esperamos. Es causa del amor que nace por quien nos favorece con su auxilio".¹⁴

La situación de un país no es eterna ni irreversible, siempre existe un camino para mejorar, pero éste en ocasiones es arduo y no por ello habrá que declinar en el intento.

1.3.3 La persona humana como parte de un estado.

El hombre es un ser social por naturaleza, forma parte y es elemento de un Estado.

El estado es la institución en que ha venido a concretarse la vida política de los diferentes pueblos.¹⁵

El estado es el encargado de darle cohesión y orden a la sociedad y está conformado por cinco elementos propios:

1.- Población.- Es el factor humano; no se habla de una masa indiferenciada, sino de personas.

Personas con inteligencia y voluntad que no son un elemento pasivo del Estado. La población es quien elige el camino que ha de seguir su país, y son también en quienes recae la tarea de gobernar. La población va configurando, de igual manera, la historia de una nación.

¹⁴GUZMAN VALDIVIA, Isaac, Reflexiones en torno al orden social, p.205

¹⁵GONZALEZ URIBE, Héctor, Persona Humana, Sociedad y Estado, p.19

2.- Territorio.- Es el lugar en que se asienta el Estado. Es el área sobre la cual se ejerce la soberanía del Estado.

Muchas veces las condiciones geográficas, que se agrupan en este elemento deben ser tomadas en cuenta para la ordenación de un Estado.

3.- Gobierno.- Es el encargado de dirigir y representar a la sociedad. Dentro de este apartado es necesario aludir a dos términos que son, poder y autoridad, muchas veces son tomados como sinónimos, pero en realidad son dos conceptos diferentes. Poder hace referencia a una fuerza sobre la cual no hay otra superior en el orden social.

La autoridad no implica una fuerza obligada, una persona con autoridad se impone por su sola presencia; respeto, carisma, prestigio.

4.- Orden Jurídico.- Elemento legal que organiza a los elementos de una sociedad. Son las leyes que rigen a una sociedad con el fin de lograr orden y armonía entre sus miembros.

5.- Fines.- Es el objeto a perseguir, la meta a alcanzar. El estado existe porque busca un fin específico. La sociedad persigue fines, de entre los cuales, el más importante es el bien común.

El Estado es necesario en toda sociedad y no debe ser visto como un monopolio del gobierno. Es un binomio gobierno-pueblo.

El hombre es libre pero al ser parte de un estado, ha de sujetarse a normas que regulen su comportamiento y aceptar y cumplir los derechos y obligaciones que le competen, también ha de contribuir en la consecución de los fines del estado mismo, el cual, por su parte, ha de propiciar los medios adecuados para el desarrollo de la persona.

En nuestros días, se ha extendido por todos los pueblos de la tierra el Estado de Derecho bajo la forma de Régimen Constitucional, reconocer la existencia de este régimen es fácil si se toman en cuenta los siguientes factores:

1. La existencia en el país de una Constitución, de preferencia escrita y rígida, que sea la Ley Suprema.
2. La vigencia de garantías individuales en favor de los ciudadanos reconocidos y protegidos por la Constitución.
3. El respeto al principio de legalidad, conforme al cual todos los actos del gobierno y la administración pública deben tener su fundamento en las leyes vigentes.
4. Una separación de los poderes públicos (para que unos a otros se limiten).
5. Un gobierno elegido por el pueblo.
6. Opinión pública libremente organizada y expresada.
7. Recursos administrativos y jurisdiccionales para que los particulares defiendan sus derechos.

Todo esto debe tender a asegurar una vida libre y democrática a los ciudadanos. 16

El Estado requiere de un gobierno que lleve la voz de la colectividad, requiere de un recto ejercicio de la autoridad y un total y pleno respeto a la dignidad de la persona humana.

La población, como elemento del Estado, debe vigilar que éste cumpla cabalmente los fines que se han fijado.

¹⁶ *cf.*, *ibidem*. p.22

I.4 La Sociabilidad.

1.4.1 El Hombre conformador de la sociedad.

Como se ha repetido, el hombre es un ser social por naturaleza, necesita de los demás para realizarse como persona y no se concibe a una persona fuera de la sociedad, es decir, aislada.

El hombre vive, se desarrolla y muere en sociedad, pero ésta no está compuesta por una masa indiferenciada, sino por personas humanas, racionales y libres.

Su contacto o relación con otros hombres va enriqueciendo su propia existencia. La sociedad es algo natural al hombre, es el ambiente en el que se desarrolla; la sociedad son todos los hombres que conviven en un lugar determinado.

La sociedad, como lo manifiesta Guzmán Valdivia, existe por el hombre y para el hombre y ha de servirle a éste último para alcanzar su fin en la vida. El hombre, por su parte, ha de contribuir a la consecución del bien común.

El hombre es pues, principio y fin de la sociedad, la riqueza de una sociedad depende de los hombres que la constituyen, hombres con inteligencia y voluntad.

En ocasiones, resulta conflictivo comprender la relación persona-sociedad, puesto que se intenta colocar a la una sobre la otra y se cae en un individualismo o en un colectivismo. Pero, ¿en qué consisten estos dos términos?

1. El Individualismo.- Es la primacía del individuo sobre la sociedad. Lo que debe prevalecer en todo caso es el interés individual y los derechos de la persona.

2. El Colectivismo.- Es la primacía de la colectividad sobre el individuo. Lo que vale es el todo social y sus intereses, los individuos deben subordinarse en todo momento a ellos. 17

¹⁷ ibidem, p.8

Todo extremo es malo, por lo que se debe buscar armonizar el bien individual y el bien social.

Se puede afirmar que la sociedad debe respetar la dignidad de la persona humana y la persona a su vez, en ocasiones, deberá subordinarse a la sociedad. No puede subsistir ni perfeccionarse la persona si no vive en sociedad, ni ésta puede subsistir si se niegan los valores personales. Persona y sociedad son un binomio indisoluble que ha de armonizarse para lograr su óptimo desarrollo.

La sociedad requiere de la contribución y participación de cada uno de sus miembros; la sociedad es un hacer continuo y necesita de las personas que la integran para su progreso.

Señala Guzmán Valdivia que la sociedad es el resultado del amor, y esto se refiere a que el vivir en sociedad implica entrega hacia los demás, representa el salir de uno mismo; exige el sacrificio de necesidades particulares para satisfacer las de la comunidad.

Se necesitan hombres generosos y caritativos que pongan su empeño en este servicio a la patria. Es tarea del educador motivar y promover la realización de este objetivo.

1.4.2 La convivencia como fuente enriquecedora del hombre.

" La palabra sociedad significa el conjunto de personas que viven juntas unas con otras, en el sentido de que las vidas individuales de las mismas se enlazan y conectan entre sí ".¹⁸

La convivencia humana se da en todos los casos en donde hay hombres. Convivir no significa sólo estar uno junto a otro, significa compartir, preocuparse e interesarse por el otro, es la convivencia una relación de enriquecimiento mutuo.

¹⁸MILLAN PUELLES A., *op.cit.*, p.23

Desde el momento de su nacimiento y hasta su muerte, el hombre se ve inmerso en un convivir continuo. El hombre necesita de la convivencia; pues ésta es una acción recíproca, un dar y recibir que lo va perfeccionando y lo hace crecer en virtudes.

Pero, ¿por qué se dice que la convivencia perfecciona al hombre?

Porque al convivir, la persona sale de sí misma y se entrega a los demás, y es a través de esta acción que se desarrollan actitudes positivas para con los otros (cooperación, solidaridad, servicio, etcétera).

El fundamento de la convivencia es la necesidad de la ayuda mutua, para la adquisición de los bienes que se precisan.

Los sentimientos más puros del hombre como son el amor y la amistad, no podrían expresarse si no se diera la convivencia social .

Por último parece oportuno aclarar que para que la convivencia perfeccione al hombre, debe ser ordenada y justa, se deben dejar de lado actitudes egoístas y adoptar una verdadera actitud de servicio para con los demás.

1.5 El Hombre: ser trascendente

1.5.1 El Bien Común, fin de toda sociedad.

La sociedad es la forma de realización de la persona, en ella el hombre se desarrolla.

Cada persona tiene fines que cumplir a lo largo de su vida; y toda sociedad tiene también fines a desarrollar. El hecho de querer todos un cierto fin común es compatible con que cada cual tenga el suyo propio, siempre y cuando no se oponga éste último al fin común.¹⁹

¹⁹cf. *ibidem*, p.40

El fin de la sociedad es el bien común, que consiste, como lo manifiesta J. T. Delos en el conjunto organizado de las condiciones sociales gracias a las cuales la persona puede cumplir su destino natural y espiritual.

Se puede afirmar entonces, que el bien común es un fin para la sociedad, y puede ser visto como un medio para el hombre, que lo llevará a alcanzar su fin último. Es por esto, que se requiere de la participación de todos los que conforman una sociedad, para la alcanzar este bien común.

La sociedad se organiza para que el hombre llegue a realizarse.

Y va a contribuir para que todo hombre se desarrolle plenamente, es por esto que se le considera como un fin para la sociedad, pero en favor de las personas que la integran.

El papel del Estado en la consecución del bien común es el poner al alcance de todos los individuos, los medios necesarios para que la persona alcance un buen desarrollo tanto en el orden personal como en el social.

Es necesario aclarar, que el bien común no se opone al bien particular, pero exige que las voluntades se sometan a lo que es conveniente para todos.

El bien común, está en muchos casos sobre el bien particular, aunque no se opone a él.

Cuando existen conflictos entre el bien común y el bien particular, se opta por el de mayor jerarquía; hay que tener en cuenta que el bien común satisface las necesidades de más personas; se requiere, pues, de una actitud de servicio y donación a los demás para subordinarlo al bien común.

Subordinarse al bien común es elevarse, romper las ataduras que al ligarnos al bien particular impiden que éste se integre en el de todos, que es objetivamente un bien más alto; por que un bien es tanto más valioso cuanto mayor es el número de seres que beneficia.²⁰

²⁰cf., *ibidem*, p.57

Subordinarse al bien común es dejar a un lado el egoísmo y procurar virtudes de entrega a los demás, es en otras palabras, crecer como personas y contribuir al mejoramiento de la sociedad.

CAPITULO II. LA POLITICA: ACTIVIDAD HUMANA Y RESPONSABLE.

II.1 El hombre como pieza clave en la actividad política.

Para comprender el papel que juega el hombre en la actividad política, se ha de comenzar por definir, ¿qué es política?:

La política puede ser considerada en dos sentidos:

- 1) Lato: Palabra derivada del vocablo *polis* ----- varios. Significa lo que nos compete a todos.
- 2) Estricto: Son los medios que se utilizan para conquistar, conservar o acrecentar el poder.

En ambos sentidos, se hace alusión al hombre, la política no existiría sin él y ésta a su vez, está concebida como un derecho y una obligación del mismo. Se considera, pues, que el ejercicio de este derecho y obligación, reside en la participación de los mismos ciudadanos.

La política implica en sí misma una actitud de servicio, está destinada a hombres y mujeres con hambre de justicia y de entrega.

“La política consiste en una actividad humana, del individuo viviendo en sociedad y es directiva o de organización.” 21

El fin de la política es establecer un orden que promueva y dirija a la sociedad a la consecución del bien común.

²¹ Enciclopedia Política OMEBA, Tomo XXII, p. 575

Lo expuesto es lo que significa en realidad POLITICA, pero en la actualidad, su significado se ha desvirtuado y mucha gente considera a la política como una actividad sucia o que casi siempre implica corrupción. Se debe retomar o divulgar el verdadero significado de esta actividad, es tarea de los educadores llevar a cabo esta acción y animar la participación en la misma, haciendo ver que la política está en la vida del hombre y todos, de una u otra manera, se sujetan a ella en el actuar cotidiano.

Se debe hacer hincapié en que el fin de la política es un fin noble, y al mismo tiempo, es un medio para que se consiga el fin de la sociedad y el hombre mismo. ²²

La política, al tener presente el fin de la sociedad, debe vincularlo con las condiciones sociales, económicas y culturales existentes en el país, para no alejarse de la realidad que se vive y trabajar efectivamente en torno a él.

Por tanto, se puede decir, que el fin de la política es un bien temporal, pero para alcanzarlo, se tienen que poner en práctica virtudes y actitudes positivas para con los demás. Con esto queda claro que no sólo se puede hacer política, sino que se tiene la obligación de participar en la vida política de México.

II.2 La Organización Política de México.

México tiene como forma de estado el Federal y como forma de gobierno la Democracia.

Es conveniente aclarar que la acción de gobernar implica llevar a la sociedad al logro de sus fines esenciales, satisfaciendo sus necesidades y promoviendo una forma digna de vida.

Para que esto se de hay formas de gobierno, que siguiendo la clasificación de Aristóteles, son las siguientes:

- **Monarquía.**- Se deriva de *Monos* --- uno y *arque* --- gobierno. El gobierno reside en una sola persona.
- **Aristocracia.**- Es el gobierno de los mejores.

²² cfr., GUZMAN VALDIVIA, Isaac, *Notas para una teoría de las Ciencias Sociales.*, p.86

- **Democracia.**- Es el gobierno de todos en beneficio de todos. Es el gobierno del pueblo.

Las antes mencionadas son las formas puras de gobierno, pero éstas, en ocasiones, sufren deformaciones y se convierten en impuras:

- **Totalitarismo**
- **Oligarquía**
- **Demagogia**

La forma de gobierno existente en México, según lo señala la Constitución, es la Democracia, pero ¿qué es la democracia?, esta palabra se deriva de dos raíces griegas: *demos*, que significa "pueblo" y *kratia* que significa "gobierno". De manera que literalmente, democracia quiere decir: gobierno del pueblo.²³

La democracia implica la participación de los ciudadanos en la vida política y toma en cuenta a la gente para la estructuración del poder, por tanto, para que la democracia se viva, son necesarios estos dos aspectos.

La democracia es vista en casi todos los países como un ideal, pero es un ideal difícil de alcanzar.

La elección de los gobernantes es un elemento de la democracia, es un aspecto fundamental, pero no es toda la democracia: la democracia es un modo de vivir en el respeto, en el diálogo, en la política. ²⁴

La democracia no puede vivirse en un país mientras los ciudadanos no participen activamente en el gobierno del mismo, es la participación, un elemento fundamental en la sociedad.

Otra característica de la democracia es la división de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Mediante ello, se mantiene un balance en las decisiones de los gobernantes.²⁵

²³ cfr. WATSON, Richard, *op. cit.*, p.17

²⁴ cfr. CASTILLO PERAZA, Carlos, *op. cit.*, p.43

²⁵ cfr. PAZOS, Luis, *op. cit.*, p.74

El Estado mexicano está dividido en estos tres poderes, a continuación se presenta una breve explicación de ellos:

1) **Poder Ejecutivo:** El Supremo Poder Ejecutivo de la Unión se deposita en el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

2) **Poder Legislativo:** Está integrado por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que a su vez, se divide en:

a) Cámara de Senadores (actualmente compuesta por 64 Senadores, dos por cada entidad federativa).

b) Cámara de Diputados (actualmente compuesta por 500 diputados; 300 de mayoría representativa y 200 por representación proporcional o plurinominales).

La principal función de este Poder, es hacer leyes, legislar.

Hasta hace algunos años, el Congreso de la Unión estaba integrado en su mayoría por representantes de un solo partido político, no había pluralismo.

El pluralismo es una característica más de la Democracia; éste admite a todo miembro de la sociedad sin importar su ideología, credo, costumbres, planes económicos, etc., podría decirse, que sin pluralismo no hay democracia.

El hecho de que en la actualidad existan representantes de los distintos partidos políticos en el Congreso es un avance en la democracia, este aspecto promueve el análisis y la discusión acerca de lo que es mejor para la sociedad.

En México, a pesar de estos avances, se sigue viviendo un Presidencialismo, muchos diputados se limitan a votar en favor de cualquier proyecto de Ley por el solo hecho de ser propuesto por el Poder Ejecutivo, sin pensar en que el pueblo los eligió y más bien de han de guiar por lo que sea conveniente para éste.

Este es un problema que no se acabará de la noche a la mañana pero que si debe aminorarse día con día, mediante la participación de los ciudadanos en las elecciones; eligiendo representantes inteligentes y responsables que vean pr los intereses del pueblo y por el bien de la sociedad misma. Se debe tener en cuenta que los candidatos a ocupar cargos públicos, antes de ser servidores públicos son personas, no hay que

dejarse llevar por falsas promesas sino poner especial interés en su calidad humana, porque de ello dependerá primordialmente su desempeño.

3) **Poder Judicial:** Se deposita en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, su función es resolver o dirimir conflictos.

Funciona en Pleno o en Salas, las salas que los integran son:

- Sala Penal
- Sala Civil
- Sala Administrativa
- Sala del Trabajo
- Sala Auxiliar

Por otra parte, una prueba más del avance de la democracia en México son las tres gubernaturas ganadas por partidos de la oposición:

- Ernesto Ruffo Appel, actual gobernador de Baja California es el primer gobernador de la oposición en la historia de México (1989).
- Carlos Medina Plascencia, gobernador interino de Guanajuato.
- Francisco Barrio Terrazas, gobernador electo de Chihuahua.

No por esto se puede afirmar que ya no se cometen fraudes electorales; éstos siguen existiendo, pero gracias a la decidida participación de los ciudadanos mexicanos, esta práctica es menos evidente.

Una prueba más de estos avances son las modificaciones que ha sufrido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. No son cambios insignificantes, son trascendentes en el futuro del país y en ellos se ha visto la fuerte presencia de los diferentes partidos políticos en México, todos estos cambios se han efectuado en un ambiente de pluralismo.

II.2.1 La participación ciudadana: acción indispensable y valiosa para el país.

Al haber estudiado lo que es democracia, se puede afirmar que sin participación, la democracia es imposible, resulta inconcebible, pero cabe aclarar que la participación no es el único factor para que se de la democracia, también es vital que el gobierno permita o abra las vías necesarias para que ésta se dé.

PARTICIPACION CIUDADANA**DEMOCRACIA****GOBIERNO****Abrir vías de
participación.**

El participar no debe limitarse a la emisión de un voto, la participación implica iniciativa y acción responsable por parte de los ciudadanos, en todo momento; si en ellos está el derecho de elegir, también en ellos estará el derecho de revocar al servidor público que se haya desviado de lo que el pueblo le encomendó.

Por tanto, la participación no es una acción simple y sin trascendencia; requiere de hombres responsables, conscientes y comprometidos que decidan ejercerla con dignidad, no sólo por el beneficio propio sino por el de la comunidad entera.

Se requiere sentir amor y respeto por la patria, para no sacrificarla a caprichos personales.

Se debe ser consciente de lo importante que es participar, al ser personas con inteligencia, voluntad y libertad, ésta se convierte en un arma valiosa para la consecución del bien común.

El promover la participación ciudadana se convierte en una tarea a desarrollar por los educadores, ya sean padres o maestros, pues ésta, al ser fundamental en el buen funcionamiento del país, no sólo requiere que se de, sino que se de BIEN, es decir, con responsabilidad, conciencia y conocimiento.

II.2.2 El papel de los partidos políticos en la sociedad.

Se dice que los partidos políticos datan de 1850, y antes de esta fecha, a excepción de los Estados Unidos de América, ningún país conocía partidos en el sentido actual.

En ese entonces, sólo había asociaciones de pensamiento, tendencias de opinión y grupos parlamentarios. ²⁶

El desarrollo de un partido político es paralelo al desarrollo de la democracia, en la medida en que el voto es respetado y valorado, los partidos políticos aumentan en funciones y los ciudadanos sienten la necesidad de unirse a alguno de ellos.

En una democracia, los partidos políticos y las elecciones juegan un papel muy importante. Un partido político es un grupo de personas o una organización que defiende ciertos principios y que tiene una ideología específica e intentan aplicarlos en la vida pública, mediante su victoria en las elecciones.

Cada partido político tiene una ideología diferente, el elector debe elegir al partido o al candidato cuyas ideas políticas estén de acuerdo con su manera de pensar y actuar. Esto se logra mediante las elecciones, que son la vía por medio de la cual se eligen a las personas que ocuparan los cargos públicos. Estas personas, en su mayoría están respaldadas por un partido político.

Los partidos políticos son fuente de líderes políticos. Para hablar de la democracia como forma de gobierno, deben existir, por lo menos, dos partidos políticos conteniendo en una elección para brindar al elector la oportunidad de elegir entre varias opciones.

A pesar de no resultar victoriosos, todos los partidos tienen derecho a participar en el gobierno de un país, esto es, señalando los aciertos o errores del grupo en el poder y proponiendo nuevas alternativas a desarrollar.

²⁶ cfr. DUVERGER, M., Partidos Políticos, p.17

Se puede afirmar, por tanto, que el papel de los partidos políticos en la sociedad es el de:

- 1.- Representar a alguna parte de la población, haciendo llegar al gobierno sus inquietudes.
- 2.- Vigilar el desarrollo del partido en el poder, marcando sus errores y aciertos y proponiendo acciones a seguir.

II.2.3 Los Partidos Políticos en México.

Los partidos políticos en México se gestan durante el proceso revolucionario, desde principios del siglo XX.

Los primeros partidos políticos tienen la estructura de comités o de círculos vinculados por algunas personalidades políticas conocidas a nivel nacional.²⁷

Habiendo analizado el papel de los partidos políticos dentro de una sociedad y con el fin de presentar una visión general de los mismos, a continuación se presenta una lista de los partidos políticos existentes en México hasta el año 1993:

- PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN).

Partido Político fundado en 1939, entre otras personalidades, por el Lic. Manuel Gómez Morin. Fue registrado como partido político ante la Secretaría de Gobernación en 1946. El PAN es un partido político cuya ideología es humanista y democrática.

Coloca al hombre como principio y meta de toda organización y acción, en el orden político, económico y social.

- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI).

Surge en el año de 1929 bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR), siendo su fundador el gral. Plutarco Elías Calles. En 1935 cambia de nombre, tomando

²⁷ cfr., RENDON, Armando, Temas de Ciencias Sociales, p.91

el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Y en el año de 1943 sufre otra reestructuración convirtiéndose en el que actualmente se conoce como PRI.

No tiene una ideología bien clara, más bien ésta la marca el candidato en el poder; algunas veces han tomado una línea de izquierda, otras de derecha y otras de centro; por lo que se puede afirmar que la línea la marca la persona en el poder.

- PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA (PRD).

Partido de reciente creación, surge como resultado de la oposición de Cuauhtemoc Cárdenas en las elecciones de 1988. Es un partido de izquierda y fue resultado de la coalición de los siguientes partidos políticos: PST, PSUM Y PMT.

Los tres partidos políticos antes mencionados son las principales fuerzas políticas en México.

- PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO (PDM).

Se funda en 1972 y obtiene su registro en 1978. Es un partido de derecha. Surge a partir de organizaciones católicas, antiguos cristeros y sinarquistas. Se puede decir que un partido antecesor a este fue el Partido Fuerza Popular (PFP). La ideología del PDM, toma como base a la persona humana y a la preservación de la familia. Su doctrina es Humanista. Este partido perdió su registro pero está en proceso de recuperarlo para las elecciones de 1994.

- PARTIDO POPULAR SOCIALISTAS (PPS).

Tiene como primer nombre el de Partido Popular, siendo fundado en 1944, y obteniendo su registro en 1948.

En 1960 toma el nombre de PPS. Es de tendencia izquierdista.

En 1976 logra la primera senaduría de un partido de oposición pero en este mismo año se constituye como un ala izquierda del primer y de aquí en adelante su **tarea es:**

apoyar y aplaudir toda iniciativa del partido oficial.

- PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA (PARM).

Fundado en 1945 por un grupo de disidentes del PRI y en oposición al ex presidente Miguel Alemán.

Su línea es: centro-izquierda. Fue considerado también como un apéndice del PRI, pero en 1988 apoya a Cuauhtémoc Cárdenas aliándose al Frente Democrático Nacional (FDN).

- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM).

Surge en las elecciones de 1991 bajo el nombre de Partido Ecologista de México (PEM), este mismo año pierde su registro, pero está en proceso de recuperarlo para participar en las elecciones de 1994, ahora con el nombre de PVEM.

Su preocupación fundamental es la ecología, tiene poca aceptación, pero los lugares en que más se le apoya son: el Estado de México y el Distrito Federal. Se le puede considerar como un partido de centro.

- PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL (PFCRN).

Surge en las elecciones de 1991. Es un partido de izquierda, sigue como ideología al socialismo científico. Se proclama en favor de mujeres, trabajadores y todos los explotados.²⁸

²⁸ Cfr., GONZALEZ CASANOVA, Pablo, El Estado y sus partidos políticos., p. 135

PARTIDO POLÍTICO	IDEOLOGÍA
Partido Acción Nacional	Humanista
Partido Demócrata Mexicano	Humanista
Partido Popular Socialista	Socialista
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	Revolucionaria
Partido Revolucionario Institucional	No definida
Partido de la Revolución Democrática	Socialista
Partido Verde Ecologista de México	Ecologista
Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional	Socialista

La Reforma Política Electoral en la que participaron los partidos políticos antes mencionados, trae consigo beneficios a los mismos y pretende ponerlos en equidad con el partido oficial, mediante diversas medidas, las cuales se pueden resumir en cuatro rubros. A continuación se presenta una síntesis de ello:

- Financiamiento de los partidos políticos.- Anteriormente no existían reglas para el financiamiento, no había prohibiciones para realizar aportaciones, ahora ya las hay.

- Límites a los gastos de las campañas.- Hasta 1993 no existían límites para esto, ahora se han establecido tomando en cuenta al número de electores y la extensión de territorio en donde se llevarán a cabo los comicios.

- **Acceso a medios masivos de comunicación.**- No existían reglas para el tiempo comercial ni para los noticieros, ahora se procurará que se dé tiempo equitativo a la información referente a los partidos políticos en los noticieros.

Estas reformas dejan ver un gran avance en la Democracia y una actitud de respeto hacia los diferentes partidos políticos.

El papel de los ciudadanos en este proceso es vigilar que éstas reformas se respeten y cumplan rectamente.

Los partidos políticos juegan un importante papel en la sociedad, es tarea de los ciudadanos conocer la ideología, tendencia y propuestas de cada uno de ellos y no emitir un voto a ciegas, dejándose llevar por lo que dicte la mayoría, por la manipulación de los medios de comunicación, sobornos o amenazas.

Para apoyar o ser militante de un determinado partido político, primero hay que conocer su ideología y la doctrina que lo sustenta, y buscar que ésta sea congruente con la propia manera de ser y de pensar.

II.3 El Orden Social: un camino hacia la consecución del Bien Común.

II.3.1 El papel de los ciudadanos en la Legislación.

Para poder establecer qué papel juegan los ciudadanos en la legislación, es necesario, primero que nada, definir qué es ley.

Las leyes son normas claramente formuladas y asentadas, encaminadas a promover la consecución del Bien Común y las hacen valer o cumplir las autoridades, su finalidad es procurar el bien de la sociedad.

La ley impone normas que llevan a la persona a acatar un buen comportamiento, por esto se dice que es más enriquecedor el camino que se recorre para cumplir una ley, que el cumplimiento mismo.

Las leyes señalan lo que se debe hacer y aplican sanciones a su incumplimiento. El gobierno es el encargado de promulgar y hacer cumplir las leyes. "Gobernar es el proceso de mantener el orden y obligar al cumplimiento de las normas".²⁹

Pero, ¿qué papel juegan los ciudadanos en esto?, los ciudadanos son los encargados de elegir a las personas que se dedicarán a promulgar y hacer cumplir las leyes, también deben participar influyendo en los legisladores, orientando las decisiones a tomar, interviniendo en la opinión pública, esto, mostrando su acuerdo o desacuerdo en torno a las leyes o a las reformas existentes.

El papel de las leyes no es sólo sancionar, como muchos podrían pensarlo, la ley, como dice Millán Puelles, está encaminada a instruir.

La ley está orientada a mantener el orden social y hacer que se vivan la paz y la justicia social dentro de una nación.

La justicia social es la virtud que inclina a respetar las normas dadas por el Derecho natural, esta debe ser igual para todos.³⁰

La justicia implica el dar a cada persona lo que le corresponde. Es importante aclarar que la justicia no sólo se debe dar en dirección Estado-ciudadanos; también se debe dar en dirección contraria, la justicia es recíproca.

Por su parte, la paz social está muy ligada a la justicia; es un fruto de ella y supone de un consenso político nacido de una educación política.³¹

Se puede afirmar que tanto la justicia como la paz social son dos estados ideales que debe perseguir toda sociedad: para facilitar esta labor se encuentra la educación política, que no sólo ha de promover la participación ciudadana, sino que ésta misma ha de servir para la conquista de la paz y la justicia social, mas cabe aclarar que ello no sólo depende de la sociedad, también el gobierno debe hacer valer y respetar la

²⁹ BIESANS, John, *Introducción a la Sociología*, p.507

³⁰ cfr., *Diccionario de Derecho*, p.69

³¹ cfr., LATAPI, Pablo, *Política educativa y valores nacionales*, p.168

participación, para que tanto la justicia como la paz social se vivan realmente en el país.

En la última década, se han desatado en el país reacciones violentas demandando limpieza en las elecciones, y el gobierno de los diferentes estados y municipios de la República. A continuación se presentan, a manera de ejemplo de la relación existente entre la justicia y la paz social, algunos testimonios de dichos acontecimientos:

- Violencia electoral que arroja un saldo de veinte personas heridas. SONORA, 7 de julio de 1985.³²

- Enfrentamientos entre policías y manifestantes, dejando más de quince personas lesionadas. SONORA, 16 de septiembre de 1985.³³

- Treinta mil manifestantes son dispersados con gases y macanazos al pretender entregar una carta al gobernador exigiéndole su renuncia. Hubo gente lesionada, muertos y desaparecidos. NUEVO LEON, 2 de agosto de 1985.³⁴

- Violencia política en tres ciudades del Estado: Monclova, Piedras Negras y Escobedo. COAHUILA, 1 de enero de 1985.

- Elecciones violentas y disturbios. PUEBLA, 29 de noviembre de 1985.³⁵

Estos disturbios se han dado debido a supuestos fraudes electorales, y han sido originados por la falta de justicia y de respeto mostrado a los ciudadanos.

Al no impartirse la justicia, no se promueve ni se desarrolla la paz social en el país, he aquí lo importante que es el hecho de que impere la justicia en cualquier nación. Los ciudadanos mexicanos ya no están dispuestos a soportar que su voto sea burlado, ya no están dispuestos a tolerar más fraudes electorales, por tanto, la actitud del gobierno

³² cfr., DE AVILA, Sergio, "Violencia Electoral en Sonora", NOVEDADES, México, julio 8, 1985.

³³ cfr., FERNANDEZ, Bertha, "Quemaron el Palacio de Agua Prieta", UNIVERSAL, México, sept. 16, 1985.

³⁴ cfr., NEME S., José, "Panistas y estudiantes chocan con policías en Monterrey", EXCELSIOR, México, sept. 3, 1985.

³⁵ cfr., RIVERA, Jesús, "Disturbio panista en Puebla", UNIVERSAL, México, agosto 9, 1985.

frente a los comicios electorales debe cambiar, si éste quiere que en México reinen la paz y la tranquilidad.

En cuanto a este aspecto se han dado grandes avances en lo referente a leyes electorales.

En este año la Constitución y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) sufrieron cambios importantes que se pueden agrupar en cuatro rubros:

1.- Derechos Políticos y sistemas de representación.

- Reforma del artículo 82 constitucional.- Podrá ser Presidente de la República cualquier ciudadano mexicano por nacimiento, que tenga residencia en el país por lo menos de 20 años atrás y que uno de sus padres sea mexicano. Esta reforma entrará en vigor a partir de diciembre de 1999.

- Ajustes en cuanto a la composición de la Cámara de Senadores.- Ahora habrá por cada entidad federativa, 3 senadores electos por mayoría y uno plurinominal.

- Ajustes en la Cámara de Diputados.- Ningún partido político podrá ocupar más de 315 curules en la Cámara.

2.- Régimen de partidos políticos y condiciones de la competencia electoral.

- Los partidos que no hayan obtenido el mínimo de votos no perderán su registro y además tendrán apoyo económico adicional por parte del estado.

- Se prohíben las aportaciones a partidos políticos por parte de personas u organizaciones extranjeras, religiosas o empresas.

- Se establecen límites de gastos para campañas electorales.

- Se procurará que se de tiempo equitativo en radio y televisión a todos los partidos políticos.

3.- Organización Electoral.

-Otorgar un servicio profesional, promover la especialización en este ámbito para hacer carrera en profesional electoral.

- El uso de la nueva credencial con fotografía y código de barras, que de entrada inspira más seguridad que las anteriores.

-Los funcionarios de casilla serán elegidos por sorteo, como se estableció en 1991, aunque en realidad, la mayoría de los funcionarios de casilla en ese año fueron simpatizantes del partido oficial.

- Se prohíbe la difusión de encuestas relacionadas con las elecciones ocho días antes de su realización.

4.-Calificación y Tribunal Electoral.

-Los resultados se anunciarán al concluir la jornada electoral.

- Los partidos políticos podrán impugnar los resultados.³⁶

Estas son sólo algunas reformas en materia electoral que han respondido a las necesidades y a las exigencia del pueblo de México.

Este es también un claro ejemplo del papel que juegan los ciudadanos en la legislación, hay descontento en cuanto a fraudes electorales, empezaron a desatarse olas de violencia en el país, el pueblo exigió elecciones limpias, y estas reformas responden de alguna manera a los reclamos de los ciudadanos.

Está en el pueblo la obligación de participar en la promulgación, reforma o revocación de las leyes, siempre con miras a alcanzar el fin de la sociedad que es el Bien Común.

³⁶ *id.*, SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Democracia en México: la reforma electoral*, p.6

Las Leyes están hechas para el bien de la persona, nunca para degenerarlo o pisotear su dignidad, se ha de vigilar que esto se cumpla y que las leyes no se tornen en contra del hombre.

II.4 La Moral Social.

II.4.1 Un binomio inseparable, la ética y la política.

Al tener un concepto claro de lo que es la política, se pueden vislumbrar los alcances y la trascendencia de esta actividad humana, que debe ser guiada por la inteligencia y la voluntad de la persona, pero esto no basta, también se requiere de la ética para llevarla por un camino recto.

Para comprender esto, es preciso definir **ética**: la ética es la ciencia que estudia los actos humanos en cuanto buenos o malos en relación con el fin último. Cabe aclarar, que un acto humano y acto del hombre no es lo mismo, los actos humanos son en los que interviene la voluntad, y los actos del hombre son los que no se controlan, como el hambre, el sueño, etc.

"La política no puede prescindir de la ética, desde que le interesa en grado sumo hacer a los ciudadanos buenos y obedientes de las leyes".³⁷

La ética es una luz, una guía para la política, para que ésta no se desvía en su camino hacia el bien común. A la política, muchas veces se le asocia con la corrupción; pierde de vista el fin que persigue, que es el bien común, al distraerse en satisfacer el bien particular.

Los gobernantes deben dar ejemplo de buen comportamiento a los gobernados; manifestándose respetuosos de la persona humana y de la ley. Para esto no sólo se necesita ser inteligente y ser un buen líder, se requiere también ser recto en el actuar.

³⁷ cfL. Enciclopedia Jurídica OMEBA, Tomo XXII, p.579

Los gobernantes deben sentirse obligados a procurar un orden social que promueva el desarrollo de la persona y de la sociedad misma. Los gobernantes al ser los dirigentes de un país, se convierten en un ejemplo para muchos, por tanto, si su desempeño es bueno influyen de manera positiva en la población y si es malo, esta situación se prestaría a que los ciudadanos manifiesten acciones o actitudes negativas con respecto a la ley, como serían: la prepotencia, la corrupción, etc.

Cuando se pierde el binomio ética-política, se puede caer en problemas o deformaciones, tales como:

- El nepotismo, que consiste en otorgar cargos públicos a amigos o familiares de funcionarios públicos, sin tomar en cuenta si éstas personas están capacitadas para desempeñar esa función, esto, en lugar de favorecer al país, lo degrada.

- No se respetan las leyes, quedando impune este acto a cambio de dinero o soborno. No se ejerce la justicia.

- El uso de fondos públicos para beneficio propio o privado. En lugar de satisfacer las necesidades del país, satisfacen las propias.

- La promulgación de leyes o decretos que van en contra de la dignidad y derechos del hombre. Por ejemplo: aborto, eutanasia, etc.

En estos casos, no se ve que se actúe con ética, hay una ausencia de ella, y con esto, se pierde la confianza en los políticos.

Para revalorar la actividad política es necesario que ésta se vea alumbrada por la ética, y que ética y política se conviertan en un binomio inseparable con el fin de recuperar la confianza del pueblo y caminar, pueblo y gobierno juntos hacia la consecución del Bien Común.

II.4.2 Virtudes a desarrollar por un político.

Un político, al ser líder y dirigente, muchas veces se convierte en un modelo a seguir. Su actividad requiere muchas virtudes para lograr el mejor desempeño de su labor y evitar caer en prácticas ilegítimas que vayan en contra de la sociedad.

Se ha de comenzar por definir qué es una virtud. La virtud de forma muy sencilla podría definirse como: un hábito bueno. Las virtudes van a ayudar a la persona a alcanzar sus fines.

La política no es una labor simple, por tanto, el político necesitará en su actuar, del desarrollo de algunas virtudes para hacer más provechosa su labor.

El desarrollar o crecer en virtudes no es fácil, hay que ser conscientes de este aspecto, pero también se debe reconocer que con fuerza de voluntad todo se puede lograr.

Las principales virtudes a desarrollar por un político son las siguientes:

1.-Patriotismo

La persona virtuosa en este aspecto reconoce lo que la patria le ha dado y le da.³⁸

El patriotismo hace referencia a las relaciones de cada individuo con su patria, implica también una verdadera identificación con la nación y una demostración de amor y respeto hacia la misma.

La patria se reconoce como un ámbito que le proporciona al hombre los medios necesarios para su perfeccionamiento; cada persona ha de mostrarse agradecida con ella y participar en su mejora.

Es común escuchar en nuestros días a personas quejándose de las autoridades sin proponer solución alguna a los problemas que aquejan al país, esta actitud, al criticar por criticar, no es válida ni es una manifestación del patriotismo, el patriota critica pero sugiere soluciones a estos problemas.

³⁸ cfr. ISAACS, David, *La educación de las virtudes humanas*, p.261

2.- Fortaleza.

En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades.³⁹

El político necesita de la fortaleza para no corromperse y dejarse atrapar por los vicios y tentaciones que se le presentan cotidianamente en su actuar. Requiere de una gran fortaleza para que ni el placer, ni el dinero ni el poder hagan que pierda de vista el fin que persigue: el bien común.

3.-Generosidad.

Actuar en favor de las otras personas desinteresadamente y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y las necesidades de la aportación para esas personas.⁴⁰

El político debe ser generoso para con los demás, debe mostrar una verdadera actitud de servicio hacia el pueblo, entregando lo mejor de sí mismo, su trabajo, su tiempo y su esfuerzo a una causa común. Necesita dejar de lado sus caprichos para trabajar por el bien de los demás.

4.- Humildad.

Reconocer sus propias insuficiencias, cualidades y capacidades y aprovecharlas para obrar bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso de los demás.⁴¹

El político debe ser humilde y no buscar hacer un bien solamente para ganar fama y la simpatía de la gente. Debe trabajar en beneficio del país sin hacer alarde de sus logros; se deben de dar a conocer los éxitos y los aciertos pero no con afán de protagonismo sino como un trabajo informativo de los que las autoridades están haciendo.

³⁹ cfr., *ibidem*, p.115

⁴⁰ cfr., *ibidem*, p.258

⁴¹ cfr., *ibidem*, p.167

5.-Justicia.

Esforzarse por dar a los demás lo que es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y derechos. ⁴²

En el político radica la función de impartir y hacer respetar la justicia y si él no es justo, es bien claro que nadie puede dar lo que no tiene.

6.-Sociabilidad.

Se contempla como un ser social que necesita de los demás y que los demás también necesitan de él, por lo que debe ayudar al mejoramiento de la sociedad, poniendo los medios necesarios para su desarrollo. También debe manifestar respeto hacia la gente, no importando su nivel social, económico o cultural.

El político es ante todo un líder, es aquél que pretende dejar una profunda huella en la historia, es el que al llegar al poder busca poner en práctica sus ideales, en bien de su país.

Dentro de las características más importantes que debe tener un líder se encuentran las siguientes:⁴³

- Inteligencia
- Valor
- Capacidad de trabajo
- Tenacidad
- Discernimiento
- Entrega a una gran causa
- Carisma
- Habilidad para aplicar la experiencia del pasado al presente de tal modo que además les permita ver al futuro.

⁴² cfr., *ibidem*, p.99

⁴³ cfr., NIXON, Richard, *Líderes*, p.325

Un líder tiene en sus manos el destino de un país, tiene sobre sí una gran responsabilidad, por ello, debe exigirse a sí mismo el ser mejor cada día y el crecer en virtudes, porque sus acciones no sólo repercuten en él sino en la sociedad entera.

CAPITULO III. LA PEDAGOGIA: UNA CIENCIA AL SERVICIO DEL HOMBRE.

III.1 Concepto de Pedagogía.

Se puede definir a la Pedagogía como la ciencia y arte de educar, porque ella estudia la educación en todos sus ámbitos y la concibe como un proceso continuo y permanente en la vida del hombre.

La Pedagogía, es pues, la ciencia que colabora con la persona para que ésta se perfeccione.



Pero, ¿por qué es ciencia la pedagogía? Porque tiene un objeto propio de estudio que es justamente la educación, es algo que le corresponde solamente a ella, también tiene métodos propios, teorías y principios que la sustentan .

Por todo lo antes mencionado, se puede afirmar que la pedagogía es ciencia, además de ser arte, debido a que el educador imprime su propio sello en el proceso enseñanza-aprendizaje. El educador debe poseer características específicas para desarrollar su labor y como lo manifiesta Lorenzo Luzuriaga, debe tener algo de artista, de orador o poeta sin serlo técnica o profesionalmente. Al transmitir los conocimientos, el educador debe hacer uso del arte para promover el aprendizaje. Al estar frente a un grupo, se requiere del arte para captar la atención de los educandos y para hacer más significativo el aprendizaje. Por ello es necesario que haga uso de algunos dotes artísticos como son: los movimientos, expresiones, modulación de la voz, etcétera.

Después de haber analizado el concepto de Pedagogía, se puede decir, que en manos del pedagogo está la educación y formación de las personas, pero no sólo haciendo referencia a una educación intelectual en la que se tienda únicamente a la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades o destrezas así como la promoción de valores y actitudes.

La labor del pedagogo es un compromiso continuo con la sociedad y con cada una de las personas que la conforman. En sus manos está el guiar al hombre por el camino hacia su mejora.

La Pedagogía es una ciencia que está al servicio del hombre, para ayudarlo a perfeccionarse día con día.

No es una ciencia exclusiva o tendiente a la educación de niños como lo podrían pensar algunas personas.

La Pedagogía es ciencia al servicio del HOMBRE, no importando su edad, condición cultural, económica o social y que va dirigida a todas las esferas de la vida humana. No se limita al ámbito educativo o familiar. Debe atender a la persona integralmente, y por tanto, procurar cubrir todos los ámbitos de su vida, sin dejar de lado algunos de ellos.

He aquí la importancia de promover la educación política, la cual es parte fundamental en el desarrollo social de la persona.

Es vital reflexionar acerca de la importancia de la política en la vida del hombre y la participación de éste en la misma. También es urgente revalorar el papel de la participación política y como educadores canalizar esfuerzos a este ámbito.

Todo hombre tiene la posibilidad de mejorar cada día; mientras exista la voluntad para conseguirlo, el pedagogo puede y debe actuar para lograrlo.

II.2 Educación: Una opción real para el desarrollo del hombre

III.2.1 Concepto de Educación

Al analizar el concepto de Pedagogía, se aludió al término educación.

Etimológicamente, la palabra educación significa:

"Conducir", llevar a un hombre de un estado a otro; "sacar de", "extraer". La educación es un proceso mediante el cual se busca un cambio en la persona, no aludiendo solamente a un cambio externo, sino también a un cambio en el interior de la persona misma.⁴⁴

Educación es el "perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas".⁴⁵

Al hablar de perfeccionamiento se hace alusión a que la educación busca el que la persona mejore día con día, la educación no sólo produce un cambio en la misma, produce un cambio positivo, un cambio que lo enriquece.

Se dice que es intencional porque parte de la misma voluntad del hombre, implica un querer ser mejor, es un ejercicio de la libertad humana. Esta intencionalidad a la que se hace referencia, no se da solamente en el educando, se da también en el educador, existe en ambos.

Para que la educación cumpla su cometido, se requiere de la intencionalidad de ambas partes.

La intencionalidad implica el afán de hacer algo, por ejemplo: en el educando el hecho de proponerse a adquirir conocimientos y mejorar en ciertos aspectos, en el educador las acciones o actitudes que manifieste hacia sus alumnos.

En cuanto a las potencias específicamente humanas a las que se alude en la definición, éstas son la inteligencia y la voluntad.⁴⁶

⁴⁴ cfr., NERICI, Imideo. Hacia una didáctica general dinámica, p.19

⁴⁵ ibidem, p.25

Cabe recordar que el sujeto de la educación es la persona humana y que cada persona es única e irrepetible, por tanto, diferente de todas las demás.

La educación se propone llevar al hombre a su máximo desarrollo, pero cada persona tiene su propia capacidad (posibilidades y limitaciones).

Por medio de la educación se logran cambios importantes en el hombre, lo cual contribuye al mejoramiento individual y social del mismo.

Las repercusiones de la educación en el ámbito de la sociedad son enormes. El pedagogo trabaja en la construcción de la sociedad, ya que éste es el encargado de educar a sus miembros. Por ello es urgente promover la educación política como una exigencia en nuestros días. La sociedad depende en un sentido propio de la tarea del educador, en cuanto formador de los sujetos humanos que se van integrando en ella, que la van constituyendo en su continua renovación.⁴⁷

La relación persona-sociedad es estrecha e indisoluble, por tanto se ha de buscar la cooperación entre ellas. El educador deberá poner los medios para que esto se cumpla.

III.2.2 La educabilidad

El punto de arranque de cualquier acción educativa es justamente la educabilidad del alumno. Esto significa la posibilidad que el mismo tiene de ser educado. El hombre tiene capacidades y limitaciones que influirán en la tarea educativa; cada persona debe ser consciente de ello y trabajar para superar sus limitaciones y reforzar sus capacidades.

El hombre tiene factores que le dan la posibilidad de ser educado, como son el biológico, el psíquico y el espiritual.

⁴⁶ *vid supra*, p.1

⁴⁷ *cf.* CORDERO, Jesús, "Ética y Profesión en el educador: su doble vinculación.", *REVISTA DE PEDAGOGIA*, P.464

A continuación se explicarán brevemente cada uno de ellos:

1.- **Biológico:** Los factores biológicos son los que se refieren a la constitución física o biológica de la persona. Estos factores influyen en la educabilidad pero no son determinantes. Un ejemplo de ello sería una persona con deficiencias visuales, la cuál no tendría las mismas posibilidades que una persona que tiene en perfectas condiciones este sentido externo, sin embargo, esa limitación puede aminorarse mediante el uso de anteojos, lo que situaría a una y a otra en igualdad de condiciones.

2.- **Psíquico:** El factor psíquico se refiere a variables, como el Coeficiente Intelectual, el temperamento, carácter y personalidad de cada hombre. Este factor psíquico incluye también la parte social del mismo, es decir, el mundo que le rodea.

3.- **Espiritual:** Este factor señalará el rumbo que va a tomar la vida psicofísica de cada persona. Es este factor el que lleva al hombre en busca de la verdad, el bien y la belleza, es el que lo lleva a alcanzar su plenitud.

Todos estos factores influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje, y la deficiencia en alguno de ellos repercute en los demás. Es tarea del educador tenerlos presentes en la acción educativa.

III.2.3 Los actores del proceso enseñanza-aprendizaje: el educando y el educador

El educando y el educador son los actores del proceso enseñanza-aprendizaje, ambos son indispensables dentro del mismo.

El educando es el sujeto a educar, el cual tendrá que seguir un camino hacia su perfeccionamiento, siendo guiado por el educador, a quien se puede considerar como el facilitador del aprendizaje.

"El educador debe ser ante todo una persona que posea vocación para su misión, que se sienta llamado a ella por un interés "desinteresado", si se puede emplear esta expresión, que se sienta atraído por la función educativa". ⁴⁸

El educador debe mostrar una actitud de servicio, de entrega y amor hacia los demás. La tarea del educador implica un gran compromiso para con los hombres y la sociedad misma. La riqueza de la sociedad depende fundamentalmente de las personas que la conforman, el educador es justamente el encargado de educar a estas personas. En él recae la responsabilidad de inculcar en sus alumnos el amor y el respeto por su Patria así como el interés por participar activamente en el desarrollo de la misma.

La relación entre educando y educador no debe verse como la de un superior y su subordinado, sino que debe darse una verdadera interacción entre ellos, basada primordialmente en el respeto y la comprensión.

El educador al desarrollar su labor deja al descubierto su sentir y su pensar ante sus educandos, por este motivo debe ser muy cuidadoso y ha de prepararse y mejorar día con día, porque el influye fuertemente en los mismos. Al respecto, cabe aclarar que también los educandos aportan cierta enseñanza al educador y, éste último va perfeccionándose por medio de los comentarios y críticas de sus alumnos.

Con base en lo antes expuesto, se puede afirmar que la acción educando-educador es recíproca, enriquecedora para ambas partes.

El educador debe ser muy cuidadoso con respecto a lo que hace y dice frente al grupo, puesto que, como se señaló con anterioridad, éste ejerce una fuerte influencia sobre ellos. En lo que se refiere a la educación política, la información presentada deberá ser exacta y objetiva y sobre todo deberán promoverse el análisis y la reflexión entre los educandos.

Es válido que manifieste su preferencia o rechazo por un determinado partido político, exponiendo sus motivos para ello; más nunca utilizará la manipulación para convencer.

⁴⁸ LUZURIAGA, Lorenzo, *Pedagogía*, p.213

III.2.4 La educación como función social.

La educación tiene distintas funciones pero en este apartado se retomará únicamente la función social de la misma.

Se dice que: "Formar al hombre es educarlo y en la educación se incluye el desarrollo de su dimensión social". 49

Es tarea esencial del pedagogo procurar el desarrollo social del hombre. Inculcar y promover el desarrollo de las virtudes que favorezcan el crecimiento en la dimensión social con vistas en la consecución del bien común.

Es también importante tener en cuenta que al formar parte de una Nación, se tienen derechos y obligaciones para con ella. Y estos han de ser regulados por leyes justas que protejan a los ciudadanos en lo económico, político y social, reconocer que al ser miembros de una sociedad se deben hacer propios los objetivos de la misma y de esta forma trabajar por su consecución.

La función social de la educación tiene como fin regular las relaciones de los individuos entre sí y con la sociedad.

El hombre es un ser social por naturaleza, no se concibe su vida fuera de una sociedad, por ello se considera tan importante esta función de la educación.

La relación social de la persona comienza desde que el niño ingresa a la escuela, este es su primer contacto con personas ajenas a su familia, es justo aquí donde tendrá que desarrollar virtudes que lo lleven a una convivencia armónica.

Dentro de la educación social se ubica a la educación cívica. Esta se refiere a la relación de la persona con su pueblo o nación. Su objetivo primordial es educarla para que sus acciones se pongan al servicio del Estado y tiende constantemente al mejoramiento y enriquecimiento de su país. Se trata primordialmente de inculcar amor y respeto por la nación a la que se pertenece.

⁴⁹ *ibidem* p.220

III.2.5 La educación política, tarea relegada

La educación política es una necesidad urgente de nuestros días, se debe conocer cuál es el papel de los ciudadanos dentro de la actividad política, esto para que todos ellos puedan llevar a cabo este rol en su comunidad.

El hacer política es algo exclusivo del hombre, ninguna otra criatura sobre la tierra lo hace, y son los propios hombres los responsables del destino de su nación, de ahí la importancia de participar activa y entusiastamente en la vida política del país.

El sentido de la palabra política se ha desvirtuado, muchos consideran que es una actividad en la que sólo puede participar un pequeño y reducido sector de la población: "las personas que están en el poder", pero concibiendo a la política en su sentido amplio, es obligación de todo ciudadano participar en ella.

En nuestros días en lugar de ver el poder como un medio para alcanzar el bien común, se le ha considerado como un fin, olvidándose así las necesidades del pueblo y satisfaciendo principalmente las particulares, todo ello trae consigo dificultades en el orden económico, político y social, ya que donde no hay justicia no hay paz. El ser justo consiste en darle a cada persona lo que le corresponde. Cuando se ve al poder como un fin, éste solo se emplea para satisfacer caprichos personales y se dejan de lado las necesidades de la sociedad, quedando seriamente afectados algunos sectores de la misma. Esto crea descontento y como reacción a ello se pueden desencadenar reacciones violentas con lo cuál se rompe con la paz social.

"Hoy después de muchos siglos y tantos acontecimientos no faltan las sociedades y situaciones en las que las deficiencias morales en el ámbito político son consideradas inevitables y, por tanto, en cierta forma 'normale', no según las normas del derecho, sino según las necesidades del vivir contingente". 50

La corrupción entre los servidores públicos y dentro del gobierno es vista como un suceso normal y cotidiano en nuestra sociedad, pareciera que en lugar de conjuntar a

⁵⁰ KRIEKEMANS, A., Pedagogía General, p.300

la política con la moral, fuera natural el binomio política-corrupción y la sociedad se hubiera dado por vencida de antemano frente a ello, sin tener en cuenta que mediante la participación y el reclamo de justicia esta situación se puede corregir.

La injusticia trae consigo serios problemas que no repercuten solamente en las autoridades, sino en el país entero, por ello es necesario luchar a favor de los sectores marginados y desprotegidos. No se puede hablar de paz y justicia en un país donde existen más de cuarenta millones de personas que viven en extrema pobreza. México reclama la participación de sus habitantes para construir un país mejor.

III.3 Pedagogía y política: un horizonte diferente para el pedagogo

III.3.1 El fin individual de la educación

La educación busca el perfeccionamiento del hombre, tiende a su mejoramiento personal, este es su fin individual y cabe aclarar que con ello de ninguna manera se anula o menosprecia el ámbito social de la persona ni se le reduce a su esfera individual, simplemente se afirma que el fin individual de la educación es el perfeccionamiento humano.

Es claro y comprensible que una persona educada aparte de enriquecerse como individuo influye positivamente en la sociedad. Persona y sociedad se influyen mutuamente y son dos realidades que no se pueden ni deben desvincular.

Tomando lo anterior en consideración esto se puede vislumbrar la importancia que tiene el hecho de formar "personas", ya que éstas son quienes constituyen a la sociedad, son el principio y fin de la misma.

La educación, tomando en cuenta su fin individual, debe contemplar las características de cada hombre para facilitar el camino del mismo hacia su perfección. La Pedagogía tiene y debe tener ideas universales sobre la educación, pero también ha de tomar en cuenta las diferencias individuales de los educandos.

"...la educación tiene que atender en primer lugar a las condiciones del alumno individualmente, que debe conocerlo en su íntima peculiaridad y partir de ahí para llevarle a su máximo desarrollo; pero esto siempre dentro de la comunidad de que forma parte: familia, escuela, pueblo, y que constituye un factor imprescindible de su educación".⁵¹

Por tanto, se puede afirmar que la educación individual es parte importante de la educación política; ante todo el hombre, antes que ciudadano es persona revestida de una inminente dignidad humana que lo hace superior a cualquier otra criatura sobre la tierra, por ello, para participar recta y responsablemente en la vida política del país se ha de tener en cuenta que este está compuesto por personas libres e inteligentes, quienes forman y construyen el destino político de la nación.

III.3.2 El fin político de la educación, una misión olvidada

Platón fue uno de los primeros pensadores en señalar un fin político a la educación. Estos pensadores consideraron que la educación es la base de la existencia y atribuyen a ella la formación de buenos ciudadanos, sobre todo de buenos dirigentes de la cosa pública.⁵²

En manos de los educadores está la tarea de formar buenos ciudadanos que participen activa y responsablemente en la política.

Asimismo, en ella recae la formación de servidores públicos honrados y con una verdadera actitud de servicio hacia los demás.

La relación entre política y educación se debe complementar y armonizar, ninguna de ellas debe interferir ni entorpecer la tarea de la otra.

Un ejemplo de ello sería el libro de texto gratuito y obligatorio en la educación primaria en México, que es muestra clara de la relación política-educación. Respecto a esto, se

⁵¹ LUZURIAGA, L., *op.cit.*, p.125

⁵² *cf.*, *ibidem*, p.116

puede decir, que es positivo el hecho de que el libro sea gratuito, pero no lo es tanto el que sea único; se está formando a la persona bajo un mismo criterio y bajo la ideología del Secretario de Educación en turno, que a propósito, es interesante aclarar, no es casi nunca un especialista en educación.

Otro ejemplo de la relación entre política y educación es el hecho de que la Constitución que nos rige contenga un artículo especialmente dedicado a educación.

Habiendo analizado la importancia de esta relación, se puede comprender la necesidad de recibir educación política, para animar a los niños, jóvenes y adultos a participar en la construcción del futuro de nuestro país.

Es tarea de todos participar activamente en ello, de todos y cada uno de los ciudadanos depende el futuro de México, es necesario hacer a un lado la apatía y hacerse responsables del compromiso que se tiene con la Patria.

La realidad política de México es muestra clara de la falta de educación política; la corrupción, los fraudes electorales y el abstencionismo son el reflejo de esto. Estas prácticas nocivas, no sólo van en contra del crecimiento del país, sino también en contra de la dignidad de la persona.

Como educadores, es necesario y urgente reflexionar acerca de la necesidad de educación política que existe en el país, y se han de poner todos los medios necesarios para cumplir con este fin de la educación.

III.3.3 Educación Política

La educación en la política no ha de limitarse a formar a los futuros ciudadanos y servidores públicos, más bien, debe promover en los actuales ciudadanos y servidores públicos el cumplimiento recto y honrado de sus respectivas tareas.

La escuela debe inculcar y promover las acciones, actitudes y conocimientos que inviten a la participación en la política, pero esta institución debe tener cuidado al

impartirla; ha de ser completamente objetiva y realista, debe poner los medios y las herramientas que permitan al educando hacer la mejor elección.

Es también importante sensibilizar a la gente en lo siguiente: el hacer política es algo propio y exclusivo del hombre, y los hombres y mujeres libres son responsables del destino de su país.

Por ello, es necesario conocer las instancias que permitan intervenir, promover y defender los derechos de todo ciudadano y pretender, de parte de los órganos responsables y administrativos justicia y honestidad. ⁵³

Una tarea del educador es dar a conocer las instancias que promuevan y permitan el desarrollo de la participación ciudadana, así como las vías y medios para guiarla.

Es necesario que en los planes y programas de estudio se incluyan materias que contemplen conocimientos de tipo cultural, histórico y legislativo, orientados a la actividad política del país.

Se debe propiciar e impulsar el diálogo y el debate entre ciudadanos de diversas tendencias, de manera ordenada y respetuosa, así como sensibilizar a la gente acerca del papel que juegan en la sociedad y sobre su importancia participativa en la vida social.

Otro aspecto relevante dentro de la educación política es el examinar de manera objetiva y crítica los programas de los distintos partidos políticos. ⁵⁴

Resulta básico conocer y analizar cada uno de los programas políticos y buscar que vayan de acuerdo con los ideales de la persona y los de la sociedad misma. Son muy pocos quienes toman conciencia de lo anterior, generalmente se apoya a un determinado partido político, sin conocer siquiera sus fundamentos ideológicos.

⁵³ cfr. MARTINI, Carlo, *op. cit.*, p. 18

⁵⁴ cfr. KRIEKEMANS, A., *op. cit.*, p. 320

La educación política juega un papel fundamental en el desarrollo del país, ésta formará a los ciudadanos para que puedan colaborar para lograr el bien común. Es imperativo conocer exactamente cuál es el papel de un ciudadano común, dentro del proceso evolutivo de su nación.

La educación política es, por tanto, una forma de contribuir al mejoramiento de la nación contando con la participación del pueblo.

Sería importante recordar lo siguiente: "Nunca será bastante lo que se haga por inculcar en el pueblo la vigilancia y prudencia en lo político".⁵⁵

Hay que promover la educación política para facultar a los ciudadanos como vigilantes y promotores de la indisolubilidad del binomio Ética-Política, y así contribuir en la consecución del bien común.

La educación debe ser concebida como una luz de esperanza para el hombre, considerando que nada en su vida está perdido y teniendo en cuenta que la situación política, económica y social de un país puede mejorar notablemente mediante la participación cívica y enérgica de su población.

Educación cívica y educación política no es lo mismo, la primera se refiere a la conciencia nacional que han de tener los ciudadanos, a la unidad patria (sentirse parte de un país, interesarse por los diferentes regiones del mismo, es tener un sentido de dependencia). La educación cívica comprende el aprecio por el propio país, pero además el respeto hacia otras naciones. Y la educación política pretende formar ciudadanos responsables que participen activamente en la vida nacional, y un aspecto que se debe fortalecer en ella es la formación de futuros electores conscientes.

A manera de reflexión, citaremos las palabras de Diego Fernández de Cevallos, candidato del PAN a la Presidencia de la República para el periodo 1994-2000:

⁵⁵ ibidem, p.332

"La política no se puede quedar en manos de unos cuantos, la política es una actitud que a todos nos obliga, porque a todos nos habrá de perjudicar o beneficiar, porque es algo tan trascendental, que no se puede quedar sólo en manos de los políticos".

Con ello queda perfectamente claro el papel que deben desempeñar los ciudadanos en la vida política del país.

III.4 La educación política en el México actual

El México de nuestros días ha despertado y exige un cambio en la sociedad. Se dice que por fin los mexicanos han comprendido la importancia de su participación en la actividad política, esto ha quedado demostrado con los acontecimientos que se han dado en los últimos años. Los ciudadanos ya no están dispuestos a soportar imposiciones de parte del gobierno, tampoco quieren vivir en un país donde la corrupción y la mentira estén presentes con frecuencia.

Por esto se han dado cambios políticos y sociales, como son: las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), los pactos de civildad firmados por los diferentes partidos políticos y las campañas de educación política instrumentadas por el Instituto Federal Electoral (IFE).

Algunas personas consideran que el despertar de la conciencia cívica ha sido lento y que el conflicto de Chiapas ha contribuido a acelerar este proceso.

Las injusticias cometidas a algunos sectores de la sociedad han provocado el descontento público. Debe reconocerse que el régimen de Carlos Salinas de Gortari ha tenido aciertos, como las reformas a los artículos de la Constitución en lo que se refiere a educación, campo y relaciones Iglesia-Estado. En cuanto a la situación económica del país, la macroeconomía se vio favorecida, pero la pobreza en México sigue siendo un problema grave. Se siguen acentuando los contrastes entre la minoría opulenta y la gran mayoría empobrecida. 56

Esta situación ha propiciado que miles de mexicanos tomen conciencia sobre la necesidad de participar en cuestiones políticas, por lo que diferentes sectores de la sociedad han tomado medidas para satisfacer estas exigencias.

Al respecto, el IFE ha puesto en práctica lo siguiente:

- Diseño de carteles de divulgación de la cultura democrática sobre temas como la legalidad, el pluralismo y la tolerancia, los cuáles se exponen en lugares públicos.

- Difusión de 122,000 libros sobre temas político-electorales, con objeto de que la sociedad mexicana conozca a fondo el avance de los comicios en el país. Estos libros se encuentran inscritos dentro de la Red Nacional de Bibliotecas y su fin principal es informar al pueblo de México acerca de los procedimientos político-electorales, así como de los acontecimientos relevantes sobre las elecciones y sus avances.⁵⁷

- Organización de sesiones de televisión, vía satélite, que permiten conocer el funcionamiento de las casillas electorales. Dichas sesiones se llevan a cabo en diferentes delegaciones políticas de la ciudad de México y puede asistir el público en general.

- Se hizo una gran campaña a nivel nacional en lo referente a la nueva credencial para votar con fotografía, tratando de abarcar las diferentes etapas de este proceso: empadronamiento, expedición y verificación, para lo que la participación ciudadana fue un elemento indispensable.

- En el mes de abril de 1994, ciudadanos y partidos políticos acudieron a módulos y oficinas del Registro Federal de Electores (RFE) para verificar sus datos y revisar su inscripción en las listas nominales. Funcionarios de los nueve partidos políticos de la República Mexicana, hicieron un llamado a la ciudadanía a través de los diferentes medios de comunicación, para que se cumpliera con esta obligación.

Por otra parte, algunas escuelas han instrumentado la simulación de votaciones con lo cual se pretende sensibilizar a los educandos con respecto a la emisión del voto. Un

⁵⁷ cfr. RUIZ, José, "Difunde IFE temas político-electorales con la distribución de 122,000 libros"; EL UNIVERSAL, P.5

caso concreto de esta práctica se vivió la segunda quincena del mes de mayo en una universidad privada del Distrito Federal. Se invitó a los alumnos a participar en ello, se empadronaron novecientos estudiantes pertenecientes a esta institución y semanas después acudieron a las urnas y votaron libremente. Hubo un abstencionismo de aproximadamente el 10%. El simulacro se llevó a cabo en un ambiente de entusiasmo y responsabilidad, con vistas a un proceso electoral en el que decidirá el destino de México.

Los debates que se llevaron a cabo entre los candidatos a la Presidencia de la República pueden considerarse como un medio de educación política.

El primero se realizó el 11 de mayo de 1994 y los participantes fueron:

- Pablo Emilio Madero Belden, de la Unión Nacional Opositora (UNO)
- Jorge González Torres, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
- Rafael I. Aguilar Talamantes, del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN).

Los candidatos expusieron su postura sobre diferentes temas de interés general; más que un debate fue una mera exposición de ideas.

El segundo debate se llevó a efecto el 12 de mayo del mismo año, entre los candidatos de las tres principales fuerzas políticas del país:

- Diego Fernández de Cevallos Ramos, representando al Partido Acción Nacional (PAN).
- Ernesto Zedillo Ponce de León, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
- Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Este debate tuvo un gran auditorio y despertó el interés del pueblo de México por conocer a fondo la postura y proyecto político de cada uno de los candidatos. Las encuestas aplicadas después del debate difirieron enormemente de las que se efectuaron antes del mismo, este dato es un significativo y claro ejemplo de la influencia que tiene el hecho de conocer las propuestas de cada partido político en la emisión del voto.

La participación de los candidatos presidenciales se dió en un ambiente civilizado que agradó a los mexicanos y constituyó un rechazo a la violencia. La gente de todo el país presenció el debate y la mayoría quiere la paz, la democracia y la participación civilizada, se puede afirmar que esa noche el pueblo de México resultó triunfador.⁵⁸

Otro factor que contribuye a la educación política son las campañas de los candidatos a la Presidencia de la República quienes en su mayoría invitan a los ciudadanos a emitir un voto razonado:

- El candidato del PRD invita a cambiar a México a fuerza de votos.
- Rafael Aguilar Talamantes del PFCRN propone: "Las urnas no las armas."
- El candidato del PAN promueve la emisión del voto de manera libre, razonada y consciente.
- Pablo E. Madero invita a la emisión del voto libre y razonado para cambiar a México.

Los partidos políticos, por su parte, han emprendido acciones con el fin de garantizar la transparencia en las elecciones y el respeto al voto; se han firmado pactos de civilidad con el fin de reforzar el compromiso en favor de la democracia.

Estas son sólo algunas de las estrategias pre-electorales, se han obtenido buenos resultados mediante su aplicación pero aún así siguen siendo insuficientes.

Un gran número de mexicanos desconocen lo elemental con respecto a las elecciones del próximo 21 de agosto. Recientemente se hizo una encuesta acerca de los candidatos a la presidencia de los distintos partidos políticos y los resultados obtenidos de ésta fueron aterradores, la mayoría de los entrevistados no conocen a por lo menos seis de los nueve candidatos contendientes. Esto es muestra clara de la apatía y falta de interés por emitir un voto responsable.

La educación política es una necesidad urgente en nuestro país; el abstencionismo que se registra en las elecciones alcanza niveles alarmantes. Es necesario sensibilizar a la población acerca de la trascendencia de la emisión del voto y sobre las consecuencias que puede traer el hacer una mala elección.

⁵⁸ cfr. PEREZ STUART, José A., "Portafolio": SUMMA, p. 11

CAPITULO IV. LA PEDAGOGÍA POLÍTICA: UNA EXIGENCIA DE NUESTROS DÍAS.

IV.1 Problemas sociales que obstaculizan la participación.

"La educación de hoy tiene entre otras tareas la de preparar hombres que sepan participar en la vida y en los problemas de la sociedad de acuerdo con su propio criterio y haciendo uso de su responsable libertad personal".⁵⁹

La participación activa y constante de los individuos es necesaria para la resolución de los problemas de la sociedad. Pero para participar en ello es importante conocer, primero, cuáles son los problemas que la aquejan.

La educación, al estar vinculada a la sociedad, debe contribuir a la mejora de la misma y en la medida de lo posible cooperar en la resolución de los problemas existentes, ha de ir encaminada a satisfacer las necesidades de nuestros días y así mismo debe ajustarse a la realidad.

En el ámbito social existen infinidad de problemas que obstaculizan el desarrollo del hombre. En el presente capítulo se estudiarán solamente dos de ellos:

- 1) La violencia.
- 2) El hombre masificado.

A continuación se explicará brevemente estas cuestiones y la repercusión que tienen en el ámbito político.

⁵⁹ GARCIA HOZ, Víctor, *op.cit.*, p.42

IV.1.1 La Violencia.

La violencia es cualquier ataque físico o psicológico contra otra persona o grupo de personas, ésta por lo regular consume vidas y bienes, es un fenómeno que destruye todo lo que está a su alcance.

"Teóricamente, todos los actos violentos constituyen una amenaza para el sistema político, en dos sentidos:

- 1) Impugnan al monopolio de la fuerza atribuido al estado por la teoría política;
- 2) Y en términos funcionales, entorpecen o destruyen, si son graves, el proceso político normal".⁶⁰

Caso concreto de esto son los hechos ocurridos en México a partir de enero de 1994. La violencia se apoderó de diversos escenarios: incrementaron la delincuencia y la inseguridad pública, se cometieron crímenes de figuras públicas de gran impacto en la sociedad, se cometieron secuestros y la guerrilla hizo su aparición.

El asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la Presidencia de la República para el período 1994-2000 y el conflicto en Chiapas, estremecieron al país entero y mostraron al mundo las miserias de este país.⁶¹

A partir de estos acontecimientos, la mentalidad de la mayoría de los mexicanos cambió: nunca como ahora los mexicanos cobraron conciencia de la gravedad de lo que ocurre y la influencia que puede tener esto en sus vidas. Estos sucesos conmovieron a la opinión pública en general y pusieron en evidencia las ineficiencias que se padecen.

La causa primordial de la violencia es el descontento, es fruto de la incultura, del hambre y de la injusticia, es esto lo que incita a los hombres a participar en ella.

⁶⁰ GURIK, Robert. El porqué de las rebeliones., p.13

⁶¹ cf., PAOLI BOLIO, Francisco, "De vacas gordas y flacas": EL FINANCIERO. P.49

Puede afirmarse que el 90% de los disturbios tienen conexión con la política, la inmensa mayoría de los estallidos de violencia son de naturaleza política.

Esto se encuentra íntimamente ligado con la injusticia que reina en la sociedad. La injusticia trae consigo la inestabilidad y muchas veces actos violentos.

En el caso de Chiapas, fueron numerosos los motivos que lo produjeron, pero entre ellos, se ubican principalmente, la injusticia, la marginación y el abandono que prevalecen en esa zona.

Los pueblos indígenas reclaman respeto e igualdad. Sin justicia no puede haber paz ni democracia. Sin justicia se violenta la convivencia y se genera inestabilidad en el país.

"Es un error suponer que en la política todo se vale. Cuando la política prescinde de la moral da pie a todo lo que atenta contra el hombre".⁶²

Cuando la ética abandona a la política se propician problemas que afectan y pueden llegar a acabar con una nación. La rebelión chiapaneca ha roto con la imagen que se tenía de México como un país en donde reinaba eternamente la paz. La paz social de que se vanaglorió el estado ha dado paso a un clima de violencia que se puede encontrar en muchos rincones del territorio nacional.

Asimismo, quedó demostrada la falta de seguridad en que se vive ya que de un momento a otro pueden estallar abruptamente levantamientos armados como sucedió el primero de enero.

Por otra parte, la muerte de Luis Donaldo Colosio impactó al mundo entero, la opinión pública centró su atención en este hecho, los partidos políticos reprobaron lo ocurrido y lo consideraron un punto en contra de la democracia y de la paz que los mexicanos tanto anhelan.

El miércoles 23 de mayo de 1994, durante una gira proselitista por el estado de Baja California Norte, Colosio fue asesinado por un joven de 23 años de edad, quien disparó

⁶² TORNEL, Arturo, "México "un polvorín" por la crisis económica, política y social:CEM"; EL UNIVERSAL, P.2

dos impactos de bala contra el candidato. Las balas se alojaron en la cabeza y el abdomen de Colosio y provocaron su muerte.

México debe responder a esta ola de violencia de manera madura y responsable; el pueblo se ha manifestado en todo momento y rotundamente en contra de estas acciones y debe luchar, junto con las autoridades para combatirla.

El gobierno tiene la responsabilidad de mejorar la seguridad pública y poner fin a la violencia. Tiene un gran compromiso con el pueblo: esclarecer el asesinato de Colosio antes de las elecciones de agosto. A dos meses de ocurrido éste, aún no se clarifica, esto es muestra de que en México los criminales actúan con impunidad. Y en cuanto a la sociedad civil, se trata de desviar su atención con hechos irrelevantes con el fin de que pronto olviden lo ocurrido.

La violencia no es el camino para conquistar metas, se deben buscar y encontrar métodos pacíficos para ello. Haciendo ver a las autoridades que ocupan el sitio que tiene por y para el pueblo, por tanto, deberían actuar con responsabilidad y rectitud para con él.

IV.1.2 El Hombre Masificado

"Se ha insistido mucho en que la sociedad moderna es una sociedad de masas. La sociedad de masas es la colectividad en la que el hombre se despersonaliza".⁶³

En una sociedad de masa, el hombre pierde su identidad, no es tomado como ser único e irrepetible y por lo mismo se ve arrastrado por lo que hacen o dicen los demás.

En este caso, el hombre se despersonaliza, pierde su dignidad y se convierte en un objeto más que puede ser manipulado y degradado por los demás. Esta situación provoca la falta de respeto de las autoridades o gobernantes hacia los ciudadanos, los cuales, valiéndose de cualquier medio, arrastran a la sociedad a permanecer apática o

⁶³ GUZMAN V., Isaac, *Humanismo Trascendental y Desarrollo*, p.21

indiferente, consiguiendo, de esta manera, que la sociedad se destruya y se deforme; dando lugar a la corrupción en la vida social.

Esta situación ha progresado por que el hombre mismo, al hacer uso de su libertad, lo ha permitido, por tanto, la voluntad para cambiarlo reside también en él mismo.

El hombre masa piensa, siente y quiere lo mismo que todos los demás. Y su vida se ve regulada, asimismo, por el consumismo, porque es feliz en la medida en que tiene lo que tienen los demás.

"El hombre ha sido modelado para abandonar los principios morales y religiosos a fin de que una filosofía materialista y utilitaria señoree su conducta".⁶⁴

El hombre se ha vuelto esclavo de las cosas, ha colocado al tener por encima del ser y lo material se ha vuelto un fin para el mismo. Pero esta situación aún así es remediable ya que el hombre al tener inteligencia y voluntad libre es capaz de hacer y elegir lo que más le conviene y puede modificar esta forma de ser que lo degrada por una vida digna que lo enaltezca.

La sociedad masificada y el consumismo vuelven al hombre egoísta, por lo que la consecución del bien común no es un objetivo en su vida. El bien de su país se vuelve irrelevante, a él sólo le interesa satisfacer sus caprichos y conseguir el bien particular.

Podría pensarse que estos problemas no tienen repercusión alguna en la vida política, pero afectan de tal manera a la persona que irremediamente presentan consecuencias en la comunidad.

Al concebir a los ciudadanos como masas, se anulan sus potencias y su capacidad para decidir y elegir, por tanto, los dirigentes del país intentan manipularlos para conseguir sus propios fines. Y gobierna unilateralmente, no tomando en cuenta la opinión de las "masas".

⁶⁴ GUZMAN V., Isaac, *Inquietudes de nuestro tiempo*, p.74

El concepto de hombre masificado entorpece el avance de una nación y es un obstáculo para adoptar a la democracia como forma de gobierno.

Sólo rescatando el verdadero concepto de hombre se puede vivir en armonía y en paz.

IV.2 Los Problemas económicos en México: una limitante hoy.

Los problemas económicos de un país repercuten en el avance político y social del mismo y pueden ocasionar serios problemas en la sociedad.

En un país donde reina la pobreza, la inseguridad pública y la violencia son elementos que tarde o temprano harán su aparición.

Por esto, se enunciarán brevemente algunos problemas económicos que se viven en el país:

IV.2.1 La Inflación.

Durante muchos años los gobernantes utilizaron como excusa para justificar los desequilibrios económicos internos que éstos eran importados del exterior.

Bajo los regimenes de Echeverría, López Portillo y De la Madrid, muchos economistas oficiales responsabilizaron a la inflación internacional de la inflación interna. Pero cualquier economista serio sabe que la inflación es fundamentalmente responsabilidad del gobierno de cada país. La inflación es la emisión de dinero para cubrir los déficit presupuestales o comprar divisas, tal como sucedió en México de 1990 a 1992.⁶⁵

Un gobierno tiene ingresos como son los impuestos que paga cada ciudadano y los préstamos que recibe de otros países, cuando esto no le alcanza, ordena una emisión de circulante para cubrir gastos.

⁶⁵ PAZOS, Luis, Alternativas económicas y políticas para 1994., p.1

El gasto público excesivo es la principal causa del aumento de circulante. A la vez, las principales causas por las que el gobierno aumenta su gasto público son las siguientes:⁶⁶

- a) El Populismo.
- b) La Guerra.
- c) Las teorías keynesianas de pleno empleo o anticíclicas.

LA GUERRA.

Una guerra siempre trae consigo problemas económicos, políticos y sociales a un país. Y, a su vez, genera fuertes gastos al mismo. Por lo que en la mayoría de los casos, éstos son sufragados por la emisión de circulante.

EL POPULISMO.

Esta práctica consiste en lograr la simpatía de los ciudadanos o electores mediante la manifestación de promesas a cambiar la situación en que se vive. El gobierno se convierte en un ser que promete resolver todos los problemas existentes y lograr el bienestar del país.

Todo ello lo lleva a generar fuertes gastos con el fin de ganar simpatías.

TEORIAS KEYNESIANAS.

Se puede decir que Keynes es el padre intelectual del intervencionismo estatal y la inflación contemporánea.

⁶⁶ cfr., PAZOS, Luis, Ciencia y Teoría Económica., p.52

Las teorías de Keynes recomiendan la expansión del gasto público para sacar a un país de la crisis económica.

Recomienda la intervención del estado para lograr un mayor empleo e inversión mediante un aumento en los gastos del gobierno.

Consecuencias de la Inflación:⁶⁷

- 1.- Perjudica principalmente a los trabajadores, ya que su salario es para muchos su único patrimonio. Y en un proceso de inflación lo que pierde más valor es el dinero.
- 2.- Empobrece a quienes reciben un ingreso fijo que no varía al mismo ritmo que los precios.
- 3.- Destruye la tendencia al ahorro.
- 4.- Agranda las diferencias entre los sectores sociales y crea resentimientos, los cuales pueden provocar conflictos sociales.
- 5.- Provoca la devaluación de la moneda.
- 6.- Propicia la fuga de capitales hacia países con mayor estabilidad económica.
- 7.- Genera desórdenes sociales que pueden traducirse en guerras civiles, revoluciones o golpes de estado.
- 8.- Origina , en muchos casos. la delincuencia y los enfrentamientos políticos.

Con base en lo expuesto se puede apreciar la manera en que la economía repercute en la situación política y social de un país. Los problemas económicos pueden originar fuertes conflictos políticos y sociales.

⁶⁷ *cfr. ibidem. p.18*

IV.2.2 El Tratado de Libre Comercio.

El progreso de una nación tendrá valor en la medida en que favorezca el desarrollo y perfeccionamiento del hombre, pero si obstaculiza esta labor se convierte en algo negativo.

En algunos casos, la economía, ciencia al servicio del hombre, se ha volcado contra él para esclavizarlo y de esta manera ha perdido su dimensión humana.

Un hecho que preocupa sobremanera a los mexicanos es el Tratado de Libre Comercio y las repercusiones o efectos que éste tendrá en la economía nacional.

El TLC es un tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá que permitirá el comercio entre estas tres naciones libre de aranceles.

Las opiniones con respecto a la firma del tratado son divididas, para algunos sectores es un avance para el país y mejorará en todos los aspectos al mismo, pero para otros esto es un retroceso y sólo traerá problemas a México.

"Ambas posturas son erróneas. Por un lado han magnificado y exagerado los efectos positivos del TLC y por el otro, sus opositores y críticos lo han deformado y menospreciado".⁶⁸

Los siguientes factores han dificultado el análisis de los efectos del TLC en la vida de los mexicanos:⁶⁹

1. Una economía cerrada casi siempre trae consigo problemas para una nación. En una economía en proceso de apertura surgen cambios que dejarán sin empleo a los trabajadores menos eficientes, pero crearán nuevos empleos en otros sectores
2. El proceso de ajuste de empleo en México se está dando ya.

⁶⁸ PAZOS, Luis, *Alternativas económicas y políticas para 1994*, p.7

⁶⁹ cfr. *ibidem*, p.7-8

3. Cuando una economía abandona el proteccionismo se genera el desempleo y desplazamiento de los productos nacionales debido a los altos impuestos que les dificulta bajar costos a los empresarios nacionales.

4. En una economía abierta mantener índices de inflación mayores a los países industrializados significa pérdida de empleos y tasas de interés que aumentan los costos financieros por arriba de los competidores.

5. El TLC incentivaré la creación de empleos siempre y cuando se promuevan las acciones planteadas en el punto 3 y el 4.

6. La inversión en maquinaria y capacitación son factores determinantes para elevar en los próximos años los niveles reales de los trabajadores.

7. Es urgente reducir los altos costos de legalización que absorben las empresas mexicanas.

8. El TLC es la mejor opción para lograr en un menor tiempo la mejora de los niveles de vida salariales.

9. Sin exagerar, el TLC es el mejor marco jurídico internacional para incrementar en menor tiempo los ingresos reales de un gran número de trabajadores en México.

El TLC plantea retos a México, la educación juega un papel protagónico frente a estos retos.

En manos de los educadores está el brindar capacitación a los trabajadores y a los ciudadanos en general para estar a la altura de las exigencias del México actual.

Otro aspecto importante es el de brindar educación cívica y política ya que la influencia de los otros dos países puede ser fuerte. Y por tanto, la población debe tener bien cimentados sus valores para neutralizar la influencia negativa que pudiera llegar.

IV.3 Los Problemas Políticos en México.

IV.3.1 El Tapadismo: una forma de deseducación cívica.

"Desde el punto de vista educativo: el tapadismo es un sistema de deseducación cívica. Es importante reflexionar sobre los antivalores cívicos implicados en esta práctica política que recurre cada seis años en su su forma arquetípica, y recurre todos los días en múltiples formas de comportamiento nacional".⁷⁰

El tapadismo es un sistema que se practica hace décadas en México, por lo mismo, es visto como algo normal por la mayoría de los mexicanos, todo ello sin reflexionar acerca de los antivalores que representa la misma.

En una democracia resulta incongruente e inexplicable que el partido en el poder no utilice vías democráticas para elegir a sus candidatos; debido a esto, se han presentado problemas internos en dicha institución. El tapadismo no respeta la voluntad popular ni el ejercicio de la libertad humana por ello es irrefutable que es un atentado contra la dignidad de la persona humana.

El tapadismo es usado como un mecanismo para conservar el poder y encubrir los errores del gobierno.

El ciudadano debe exigir respeto por parte de las autoridades, manifestándose en contra de esta práctica deshonesta.

"El tapadismo refuerza la aceptación de la mentira al consagrar como procedimientos normales la farsa de una postulación amañada, de una campaña falsa y de un voto ineficaz".⁷¹

Al aceptar y entender al tapadismo como algo normal el hombre se vuelve cómplice de esta mentira y por consecuencia actúa en contra del Bien común y por añadidura en contra de sí mismo.

⁷⁰ LATAPI, Pablo, *Política educativa y valores nacionales.*, p.185

⁷¹ *ibidem*, p.189

En este sentido, es urgente sensibilizar a los educandos y a la población en general con lo que respecta a esta práctica política, invitando al análisis y reflexión sobre su naturaleza y las consecuencias de esto sobre la sociedad.

El tapadismo promueve en sí mismo la manipulación, es un atentado contra los derechos de todos los mexicanos.

Niega al hombre el derecho que tiene de intervenir en la elección de sus representantes dejando esta tarea en manos de una o unas cuantas personas. Mucha gente deja de participar en las elecciones debido a la presencia del tapadismo en los procesos electorales, pero al no ejercer este derecho y obligación, nunca se podrá combatir esta práctica; la mejor manera para acabar con ella es votando libre y responsablemente en los comicios electorales.

Es claro que en manos de los mexicanos está el cambiar el destino de México, sólo participando decididamente se podrá construir un país mejor.

Pero para lograr que se de esta participación es necesario hacer que los ciudadanos sean conscientes de que en ellos está la fuerza para acabar con la corrupción y el fraude.

Únicamente conociendo sus capacidades y limitaciones serán capaces de emprender esta acción en favor de México

Repudiando públicamente el tapadismo y haciendo saber a las autoridades la opinión que se tiene con respecto a éste representa un primer paso para que la participación se ejerza y se deje sentir.

Es tiempo de que la sociedad revele sus inconformidades en lo que se refiere a los problemas políticos que aquejan al país.

Es un desafío acabar con las presiones para que alguien vote por un determinado candidato o partido político. Es labor del educador informar acerca de la naturaleza y condiciones en que se emite un voto

La situación política, económica y social del país exige la intervención de los que lo conforman, es el momento oportuno para trabajar por la Patria, por ello, ahora más que nunca es necesario brindar educación política en todos los niveles, pero sobretodo "hay que educar a los jóvenes que se inician en la vida democrática, para que ejerciten su libertad en forma responsable". 72

IV.3.2 El fraude electoral.

El fraude es una actividad que existe y se ha dado en México por décadas, no será hasta agosto de 1994 cuando se pueda comprobar si el fraude seguirá conformando la historia de México o se habrá enterrado en el pasado.

"Aunque los altos funcionarios gubernamentales repiten frecuentemente que son partidarios de la democracia, y que respetarán la limpieza de los procesos electorales, es un hecho público y notorio los fraudes en las elecciones". 73 Los fraudes electorales en el país son un hecho evidente y bien conocido por todos los mexicanos; ellos mismos han ocasionado que la gente pierda la confianza y el entusiasmo por participar, pero, por fin, actualmente aparece una luz de esperanza que promete que todo cambiará: LA REFORMA ELECTORAL.

Uno de los grandes desafíos que tiene el gobierno de México es convencer a los votantes y los observadores nacionales y extranjeros de que las elecciones de agosto próximo serán limpias. Para ello, se han instrumentado diversas acciones como: La emisión de la credencial para votar con fotografía. La adquisición de un avanzado sistema de cómputo que proporcionará rápidamente los resultados el día de la elección, para evitar así que se "caiga el sistema" como sucedió en los comicios de 1988. La participación de ciudadanos elegidos al azar que fungirán como funcionarios de casilla y, por último el nombramiento de un grupo de seis ciudadanos independientes (sin afiliación partidista) para dirigir el Comité Nacional Electoral.

⁷² APONTE, David, "Obispos: es penoso que no haya credibilidad en las elecciones"; LA JORNADA, febrero 24, 1994, p.13

⁷³ PAZOS, Luis, Democracia a la mexicana, p.45

A continuación se enumerarán algunas prácticas fraudulentas que se han llevado a cabo en elecciones pasadas:⁷⁴

- Expulsión de representantes de los partidos de oposición bajo cualquier pretexto con el fin de hacer trampas a discreción.
- Rellenar previo a las elecciones las urnas que se han de utilizar con boletas cruzadas a favor del PRI.
- Robo de urnas por sujetos armados en casillas donde se presume lleva la delantera en votos algún partido de la oposición.
- Obligar a ejidatarios y empleados federales a depositar varias boletas cruzadas en favor del PRI.
- Obligar a los trabajadores de un determinado sindicato a votar por un determinado partido político bajo amenazas de perder su trabajo.
- No entregar boletas electorales suficientes en las casillas donde saben que la mayoría votará por la oposición.
- La llamada "Operación carrusel", en la que votan las mismas personas en diferentes casillas electorales.
- Apagones programados a la hora del cierre de la votación y del escrutinio para facilitar el robo de urnas.
- "Rasurar" el padrón electoral en zonas donde la oposición lleva la delantera.

Todas estas acciones provocan desilusión y descontento entre los electores y por estos motivos, adoptan una actitud apática e indiferente frente a las elecciones.

⁷⁴ *cf.*, *ibidem*, p.46-49

Estas son sólo algunas de la prácticas que se usaron en el pasado para cometer fraude electoral, ahora existe la incertidumbre en torno al uso de ellas en las próximas elecciones.

México está sediento de verdad sobre todo en lo que a política se refiere. Los mexicanos claman credibilidad en las elecciones; es necesario tomar precauciones para que el fraude no se repita. Las elecciones de agosto próximo permitirán resolver dos grandes interrogantes que preocupan a la ciudadanía en general:

- Ver disminuido el nivel de abstencionismo.
- El respeto a las leyes electorales reformadas.

El abstencionismo es producto de la falta de respeto de las autoridades electorales hacia los votantes; se espera que con las nuevas leyes electorales, el nivel del abstencionismo disminuya considerablemente.

Hasta el momento, la respuesta recibida de la ciudadanía ha sido favorable.

A continuación se presentará una encuesta realizada por el periódico Reforma a 500 personas del D.F. mayores de 18 años, de distinto sexo y nivel socioeconómico. Fue realizada entre los días 30 de mayo y 1 de junio. Se formularon cinco preguntas, pero las que arrojaron datos interesantes para este trabajo de investigación son las siguientes:

- ¿Tiene usted la nueva credencial de elector con fotografía?

El 86% respondió que si la tenía y el 14% respondió que no. Este dato demuestra que gran parte de los encuestados tiene ya su credencial para votar y en el 14% restante se pueden ubicar las personas que la extraviaron o que los datos contenidos en la misma eran erróneos, por lo cual, en los dos últimos casos señalados aún están en posibilidades de obtenerla.

- ¿Confía usted en el nuevo padrón electoral?

Los resultados se distribuyeron de la siguiente manera: 39% respondió que sí, 27% respondió que no, 25% confía algo y el 9% no sabe. La confiabilidad en el padrón electoral es alta comparada con la de otros comicios pero aún así el porcentaje que desconfía también lo es.

- ¿Cree que en las próximas elecciones se respetará el voto o no?

El 45% respondió que sí y el 46% que no. Los resultados arrojados son equilibrados esto significa que las reformas electorales han dado credibilidad a los comicios, esta es una oportunidad que las autoridades han de aprovechar para demostrar que pueden obrar rectamente y respetar la voluntad popular, ya que todavía hay un alto porcentaje de incrédulos.

IV.3.3 La Corrupción.

La corrupción es un mal que está presente en la sociedad y abarca todos los niveles de la misma.

"La corrupción es la voracidad insaciable de dinero. El corrupto es esclavo de su codicia, que no vacila en corromper a otros para explotar a los demás."⁷⁵ Al vivir en una sociedad en la que, para muchos, el tener es más importante que el ser y donde el consumismo adquiere mayor popularidad día con día, se presentan casos de corrupción que afectan la estabilidad del país; porque el buscar por todos los medios el dinero, se pasa por encima de otros hombres, llegando a cometer injusticias y a perjudicar a grandes sectores de la población, dando lugar a conflictos sociales, económicos y políticos.

La corrupción implica disponer de fondos públicos para satisfacer las necesidades propias, esta acción denigra la actividad política.

La corrupción provoca en los ciudadanos desconfianza hacia las autoridades y hace que éstos pierdan interés por participar en la política por considerarla una actividad

⁷⁵ GUZMAN V., Isaac. Reflexiones en torno al orden social. p.78

sucia y deshonestas; este es el peor efecto que provoca la corrupción en la gente, genera apatía y desánimo por integrarse a la actividad política.

Para acabar con la corrupción o por lo menos aminorarla, el cambio debe empezar en uno mismo, es conveniente recordar que nadie da lo que no tiene y no se puede exigir honestidad en un acto si uno mismo no es honesto.

La corrupción es un obstáculo para la participación ciudadana y para la credibilidad en las elecciones. Pero la facultad para exigir honestidad y rectitud a los gobernantes reside en cada una de las personas que conforman la sociedad, no importando su edad, sexo, condición económica; vigilar el buen gobierno es una acción que compete a todos los ciudadanos del país.

CAPITULO V. DERIVACION PRACTICA

V.1 Identificación del problema

La participación de los ciudadanos muchas veces no se deja sentir a causa de diversos problemas que aquejan al país.

A continuación se mencionarán algunos de los más importantes:

Tener un concepto erróneo de lo que es el hombre. Algunas veces las autoridades consideran que la persona es manipulable, lo cual es completamente falso, ya que éste al tener inteligencia y voluntad actúa libremente y en consecuencia, responsablemente.

Por otra parte, el hombre no es consciente de sus propias capacidades y no alcanza a vislumbrar la fuerza y la importancia de su participación, por lo que equivocadamente decide no ejercerla.

Otro gran problema que se presenta en nuestros días lo constituyen las frustraciones electorales que son el resultado de fraudes cometidos en procesos anteriores. Esto provoca desilusión en los electores y aminora la participación ciudadana.

El "tapadismo", según lo considera Pablo Latapí, es una práctica política que se repite cada vez que hay elecciones y desalienta enormemente a los ciudadanos, porque con esta práctica se anula por anticipado el derecho del pueblo a elegir a sus representantes.

A la fecha no se ha dado al voto la importancia que merece; no se muestra una actitud entusiasta, responsable, libre y racional al ejercer este derecho. Por lo general se manifiesta una actitud apática por parte de los electores.

El abstencionismo se ha convertido en otro gran problema en la actualidad, resultante de la falta de confianza en las autoridades electorales y de las frustraciones electorales de que los ciudadanos han sido testigos.

La influencia de padres, amigos y ambiente social en la emisión del voto "ahorra" a las personas con derecho a votar, la tarea de pensar o reflexionar sobre sus preferencias reales en cuestión de elecciones políticas.

En estrecha relación con el punto anterior está la ignorancia con respecto a los principios de doctrina de los diferentes partidos que contienden en un proceso electoral, lo cual origina una emisión de votos irreflexiva.

De acuerdo a lo que se ha expuesto, se puede afirmar que todo ciudadano, en el momento de emitir su voto (derecho y obligación), debe hacerlo de manera consciente, responsable y entusiasta, ya que al actuar de esta forma, está participando en la construcción de un país mejor.

Si se considera a la sociedad como un medio para que el hombre se perfeccione y alcance su fin último, entonces se reconocerá la importancia de procurar una sociedad sana para su desenvolvimiento. De esto se desprende la trascendencia de elegir gobernantes o autoridades capaces de conseguir el fin mismo de la sociedad: el Bien Común, lo que será más fácil si se cuenta con la participación de los ciudadanos.

V.2 Propósito de la investigación

El propósito de este trabajo de investigación es ofrecer a los profesionales de la educación un manual de educación política, dirigido a ciudadanos mexicanos y que tenga como objetivo sensibilizarlos acerca de la trascendencia e importancia en la vida política del país.

V.3 Objetivo general de la investigación

Analizar los principios fundamentales de la Pedagogía Política que promueven la participación entusiasta, responsable y racional por parte de los ciudadanos en la política del país, con la finalidad de presentar un manual relativo a esta materia.

V.4 Universo

El Universo, de acuerdo a este trabajo de investigación, está formado por todos los ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, esto es, hombres y mujeres mayores de 18 años que residan en la República Mexicana.

V.5 Muestra representativa

Se aplicaron 100 encuestas, distribuidas en cuatro estados de la República Mexicana y en el Distrito Federal, contando con el apoyo de la Secretaría Nacional de Capacitación del Partido Acción Nacional, mediante la cual se hicieron llegar dichos instrumentos a los diferentes centros regionales de dicha Secretaría.

Centros regionales

La Secretaría Nacional de Capacitación, es tanto un órgano normativo de las actividades propuestas y trabajos de las secretarías estatales y municipales, como un órgano de apoyo para proporcionar la infraestructura material, de recursos humanos y de apoyo logístico organizacional requeridos por estas secretarías.

A efecto de facilitar la comunicación, la atención y apoyo local en materia de capacitación, la Secretaría cuenta con centros regionales de capacitación en cada uno de los cuales atiende la entidad donde se ubica la sede y estados asignados.

Sedes de los centros regionales:

CENTRO REGIONAL OCCIDENTE

Sede: Guadalajara

Estados que comprende: Guanajuato, San Luis Potosí, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Colima, Sinaloa. Baja California Sur y Jalisco.

CENTRO REGIONAL SURESTE

Sede: Mérida

Estados que comprende: Suroeste de Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Oaxaca y Yucatán.

CENTRO REGIONAL NORTE

Sede: Chihuahua

Estados que comprende: Baja California Norte, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango y Chihuahua.

CENTRO REGIONAL CENTRO

Sede: Distrito Federal

Estados que comprende: Morelos, Querétaro, Puebla, Guerrero, Veracruz, México, Tlaxcala, Hidalgo y Distrito Federal.

V.5.1 Muestra piloto

Se aplicaron diez cuestionarios a personas mayores de 18 años, hombres y mujeres y residentes en el Distrito Federal, con el fin de verificar que las preguntas planteadas fueran claras. A partir de los datos arrojados por este pilotaje se cambió la redacción en dos preguntas.

V.6 Objetivos particulares de la investigación

Para llevar a cabo la investigación se eligió una encuesta de opción múltiple. A continuación se presenta un cuadro que contiene los objetivos de cada reactivo.

OBJETIVOS:	PREGUNTA NUMERO:
1.- Reconocer el concepto de política que tiene la mayoría de la gente.	1
2.- Valorar el papel de la participación ciudadana.	2, 3, 4
3.- Identificar la actitud que se tiene frente al voto.	5, 6, 7
4.- Investigar el grado de conocimiento acerca de los diferentes partidos políticos.	7, 8, 9, 10, 11
5.- Reconocer la necesidad de una educación política.	12, 13, 14, 15
6.- Identificar los diferentes medios de educación política.	16, 17, 18

V.7 Instrumento

El instrumento aplicado fue el siguiente cuestionario, que consta de 15 preguntas de opción múltiple y tres preguntas abiertas.

Se aplicó a personas mayores de 18 años, de ambos sexos y que ejercen distintas ocupaciones.

La distribución del cuestionario es la siguiente:

EDAD: _____ SEXO: _____
OCUPACION: _____ CIUDAD: _____

Los resultados obtenidos de este cuestionario servirán de apoyo para la realización de un Trabajo de Tesis. Su inestimable colaboración será útil en la medida en que responda a las interrogantes con la mayor veracidad y honestidad posibles. Por su cooperación, MUCHAS GRACIAS.

INSTRUCCIONES: Marque con una **X** la respuesta que considere correcta.

1.- La política es:

- a) Una actividad que casi siempre implica corrupción.
- b) Una actividad que nos compete a todos.

2.- ¿Considera importante la participación de los ciudadanos en la vida política del país?

- a) SI
- b) NO

3.- ¿Cree que esta participación es tomada en cuenta?

- a) SI
- b) NO

4.- La participación ciudadana:

- a) Se da sólo en las elecciones.
- b) Es una actividad continua e ininterrumpida.

5.- La participación de los ciudadanos en la vida política del país es:

- a) Valiosa y enriquecedora
- b) No tiene consecuencia alguna.

6.- ¿Cree que la única vía de participación ciudadana es el voto?

- a) SI
- b) NO

7.- En caso de que su respuesta haya sido **NO** mencione otras vías de participación:

8.- Al emitir un voto, éste es:

- a) Burlado (debido a fraudes electorales)
b) Tomado en cuenta y respetado.

9.- ¿Considera que al emitir un voto es importante conocer la ideología del partido de su elección?

- a) SI
b) NO

10.- ¿Por qué?

11.- ¿Conoce usted la ideología de las principales fuerzas políticas del país?

- a) SI
b) NO

12.- ¿Cree que es importante conocerlas?

- a) SI
b) NO

13.- Ubique a los siguientes partidos políticos: PAN, PRD Y PRI dentro de las tendencias enlistadas:

- a) Derecha _____
b) Izquierda _____
c) La tendencia política del candidato propuesto predomina en su actuar _____
d) Otros _____

14.- ¿Le interesa saber que papel juegan los ciudadanos en la vida política del país?

a) SI

b) NO

15.- ¿Cree necesario brindar educación política a los mexicanos?

a) SI

b) NO

16.- ¿Considera que la simulación de votaciones, como primer paso, es un medio viable para brindar este tipo de educación?

a) SI

b) NO

17.- ¿Cómo lo instrumentaría?

18.- ¿Cuál cree que es el medio idóneo para brindar educación política?

a) Cursos

b) Folletos

c) Videos

d) Manuales

GRACIAS

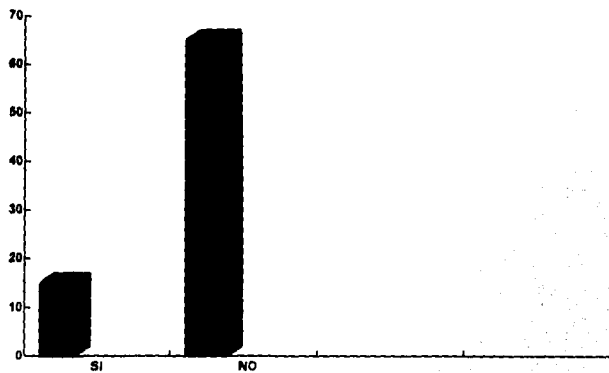
V.8 Concentración de resultados.

Los resultados que se obtengan de la aplicación del cuestionario se interpretarán de manera cuantitativa y cualitativa. Para facilitar la identificación de los resultados arrojados, a continuación se presentan gráficas de cada uno de los reactivos.

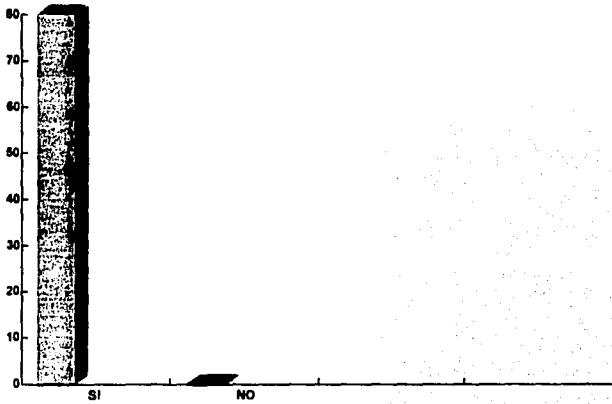
V.8.1 Evaluación cuantitativa

La evaluación cuantitativa la constituyen las gráficas y los cuadros elaborados con base en los datos arrojados por los cuestionarios aplicados. A continuación se presentarán los resultados obtenidos:

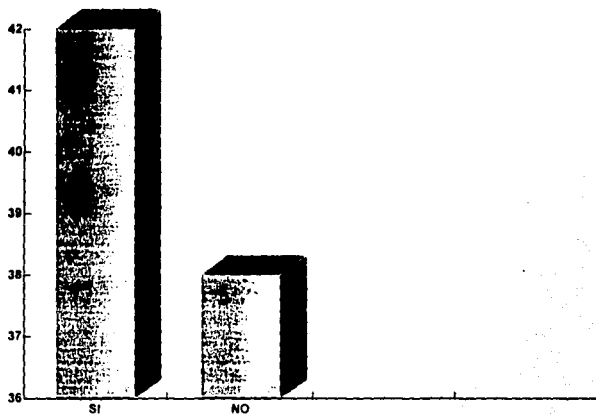
1.- La política es:	
a) Una actividad que casi siempre implica corrupción	15
b) Una actividad que nos compete a todos.	65



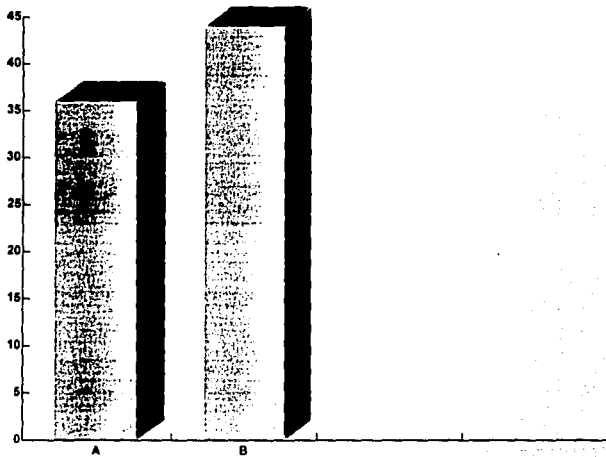
PREGUNTA	SI	NO
2.- ¿Considera importante la participación de los ciudadanos en la vida política del país?	80	0



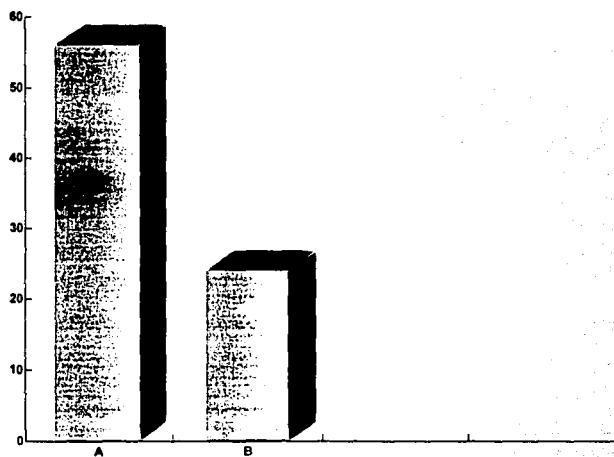
PREGUNTA:	SI	NO
3.- ¿Cree que esta participación es tomada en cuenta?	42	38



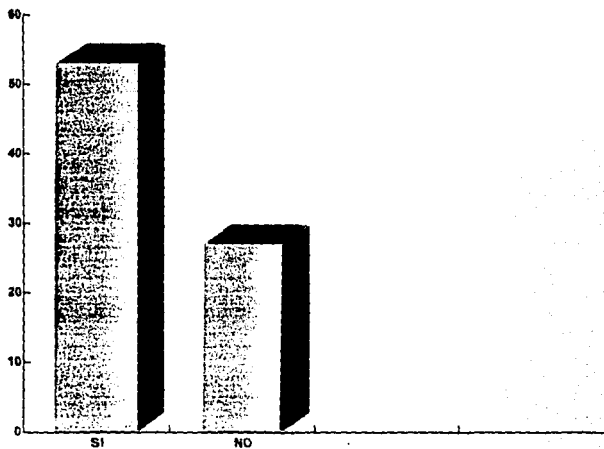
4.- La participación ciudadana:	A	B
a) Se da sólo en las elecciones	36	44
b) Es una actividad continua e ininterrumpida		



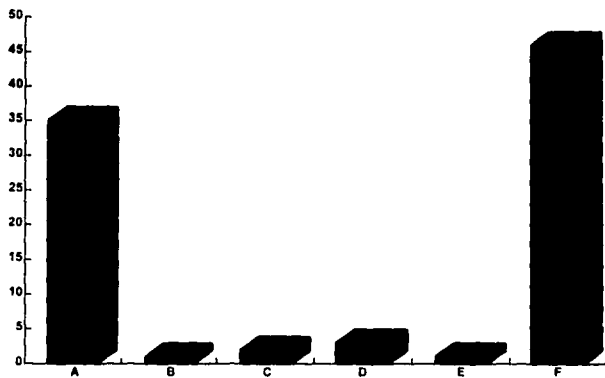
5.- La participación ciudadana en la vida política del país es:	A	B
a) Valiosa y enriquecedora.	56	24
B) No tiene consecuencia alguna		



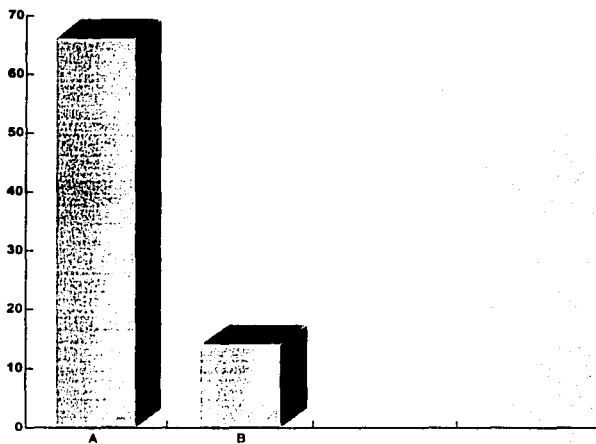
PREGUNTA:	SI	NO
6.- ¿Cree que la única vía de participación ciudadana es el voto?	53	27



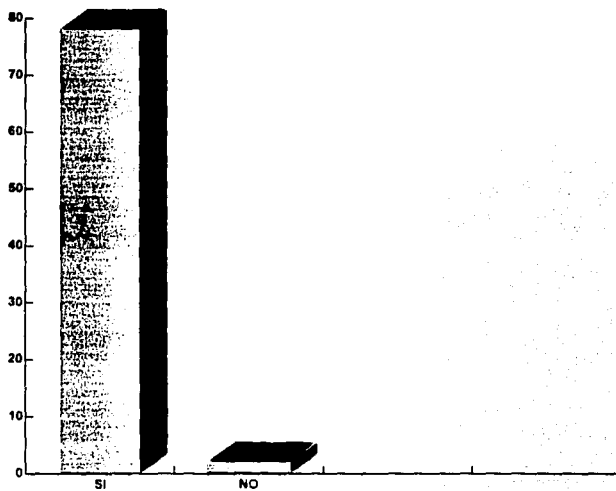
7.- En caso de que su respuesta haya sido NO. mencione otras vías de participación.	
No respondió.	35
Encuestas de opinión	1
Propuestas a funcionarios públicos.	2
Volanteo partidista, asistencia a mitines.	3
Foros con el gobernador.	1
Participando en organismos intermedios, afiliación partidista.	46



8.- Al emitir un voto, éste es:	A	B
a) Burlado	66	14
b) Tomado en cuenta		

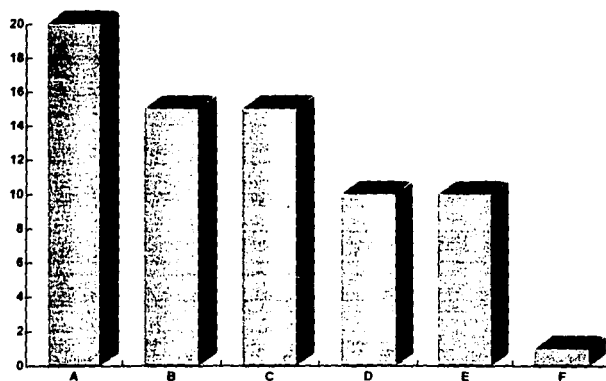


PREGUNTA:	SI	NO
9.- ¿Considera que al emitir un voto es importante conocer la ideología del partido de su elección?	78	2

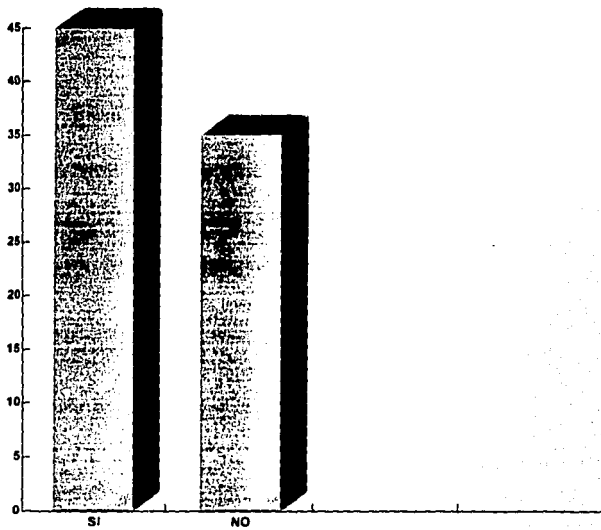


10.- ¿ Por qué?

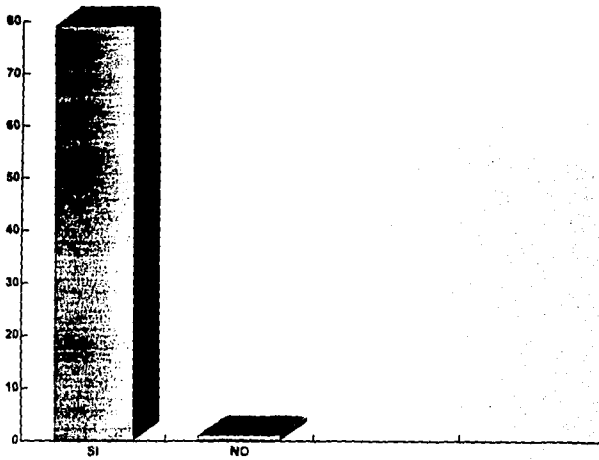
a) Respuestas incorrectas	20
b) No contestó	15
c) Para conocer principios de doctrina y plataformas políticas	15
d) Para emitir un voto razonado	10
e) Para que mi elección vaya de acuerdo a mis convicciones	10
f) Es importante	1



PREGUNTA:	SI	NO
11.- ¿Conoce usted la ideología de las principales fuerzas políticas del país?	45	35



PREGUNTA:	SI	NO
12.- ¿Cree que es importante conocerlas?	79	1



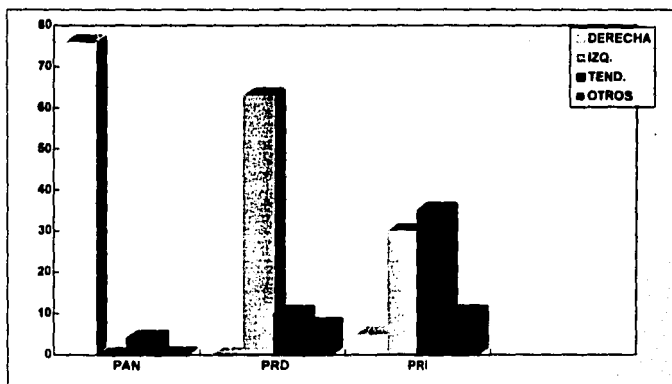
PREGUNTA:

**UBIQUE A LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLITICOS
DENTRO DE LAS TENDENCIAS ENLISTADAS:**

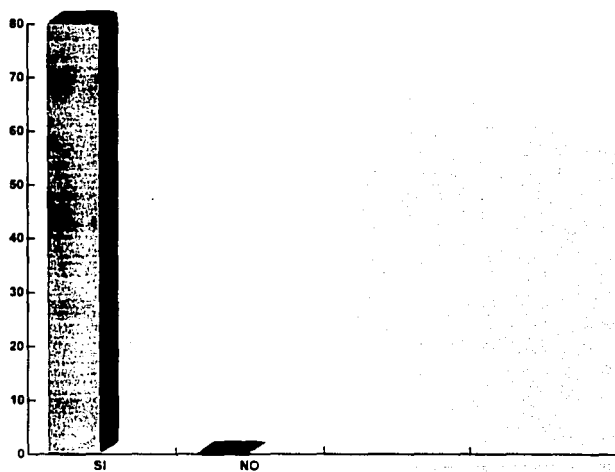
PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)	
a) Derecha	76
b) Izquierda	0
c) La tendencia política del candidato propuesto predomina en su actuar	4
d) Otros	0

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA (PRD)	
a) Derecha	0
b) Izquierda	63
c) La tendencia política del candidato predomina en su actuar	10
d) Otros	7

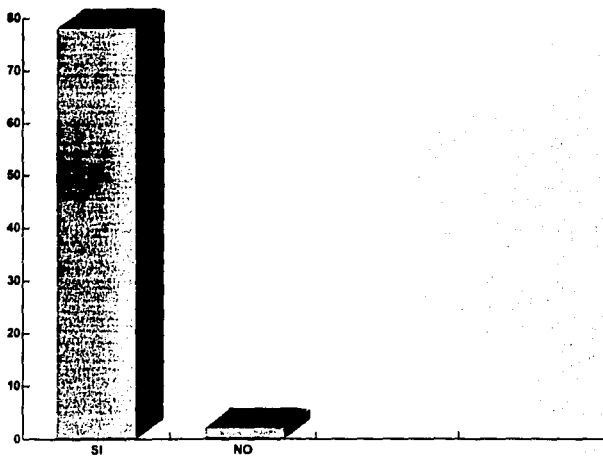
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	
a) Derecha	5
b) Izquierda	30
c) La tendencia política del candidato propuesto predomina en su actuar	35
d) Otros: 1) centro	6
2) dictadura	2
3) imposición	2



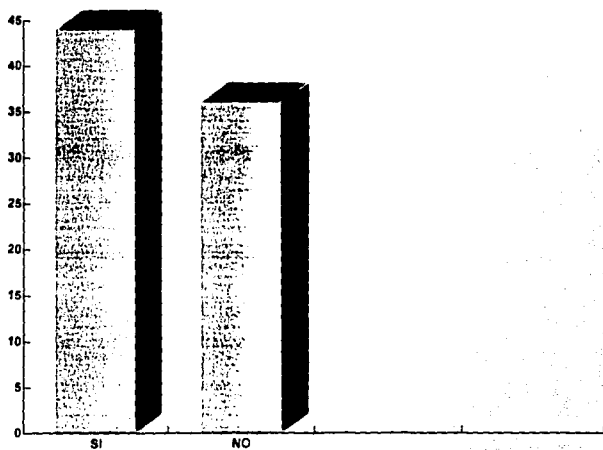
PREGUNTA:	SI	NO
14.- ¿Le interesa saber que papel juegan los ciudadanos en la vida política del país?	80	0



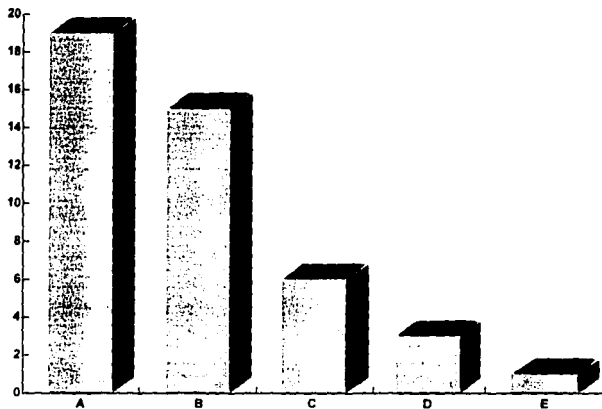
PREGUNTA.	SI	NO
15.- ¿Cree que es necesario brindar educación política a los mexicanos?	78	2



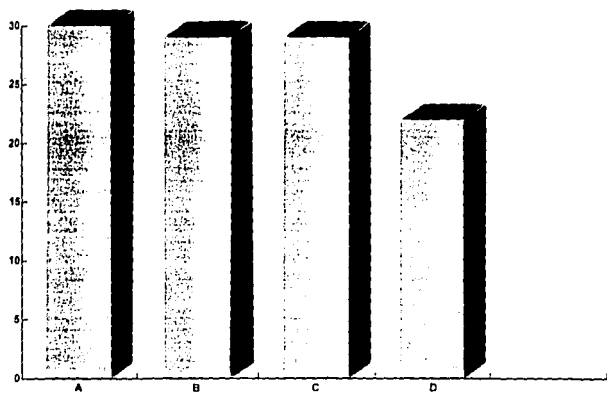
PREGUNTA:	SI	NO
16.- ¿Considera que la simulación de votaciones como primer paso es un medio viable para brindar este tipo de educación?	44	36



17.- ¿Cómo lo instrumentaría?	
a) No respondió	19
b) En escuelas, empresas, familia	15
c) Cursos y videos	6
d) Concensando electores	3
e) Campañas publicitarias	1



18.- ¿Cuál cree que es el medio idóneo para brindar educación política?	
a) Manuales	30
b) Cursos	29
c) Folletos	29
d) Videos	22



V.8.2 Evaluación Cualitativa.

REACTIVO 1:

Con lo que se refiere al concepto de política que maneja la mayoría de los encuestados, se presentó una mayor inclinación por la segunda opción, lo cual significa que tienen un concepto claro de lo que es la política. A pesar de esto, diez de los encuestados hicieron anotaciones al respecto, manifestando que esto era el ideal aunque en la realidad no se llevaba a cabo.

Con ello queda demostrado que mucha gente sabe que la política es una actividad en la que todos deben participar pero a la vez, están convencidos de esta situación no se vive del todo.

El 15% restante consideró a la política como una actividad que casi siempre implica corrupción, no es un promedio muy alto pero teniendo en cuenta el tamaño de la muestra y la condición de los encuestados puede considerarse como un porcentaje alto.

REACTIVO 2:

El 100% de los encuestados consideró importante la participación de los ciudadanos en la vida política del país. Al tener como forma de gobierno la democracia esta afirmación es sumamente importante porque ello es justamente un elemento esencial en esta forma de gobierno.

Cabe mencionar que las encuestas se aplicaron a personas que asisten a cursos de formación política, por lo que no es extraño el hecho de haber recibido estas respuestas.

REACTIVO 3:

El tercer reactivo es alusivo a que la participación sea tomada en cuenta. Las opiniones estuvieron divididas, un 42% respondió que sí era tomada en cuenta y el

38% respondió que no era tomada en cuenta. Esto es muestra clara de que un alto porcentaje de los encuestados consideran que las autoridades no toman en consideración su opinión en lo referente al ejercicio del poder.

REACTIVO 4:

En cuanto a las vías de participación ciudadana había dos opciones a elegir la primera consideraba que la participación se daba sólo en las elecciones lo cual es falso y un 45% de los encuestados optó por esta respuesta, lo que demuestra que la mayor parte de los ciudadanos no conocen otras vías de participación.

En la segunda opción se afirmaba que la participación era una actividad continua e ininterrumpida, el 55% eligió esta opción y diez personas de las que optaron por ésta hicieron la aclaración de que esto representaba el deber ser pero que en realidad no se vivía.

REACTIVO 5:

Con lo que respecta al valor de la participación ciudadana 56 de los ochenta encuestados consideraron que ésta era valiosa y 24 la concibieron como una actividad sin consecuencia alguna, lo que pone en evidencia la apatía de algunas personas por participar y la desconfianza que se tiene con respecto al hecho de que esta participación sea tomada en cuenta.

REACTIVO 6:

Cincuenta y tres de los ochenta encuestados afirmaron que la única vía de participación era el voto, esta respuesta coincidió con la de la pregunta cuatro, lo que corrobora la ignorancia que existe con respecto a las vías de participación ciudadana, de ahí se deriva la necesidad de impartir Educación Política a los ciudadanos mexicanos. Sólo veintisiete manifestaron que ésta no era la única vía existente.

REACTIVO 7:

Esta pregunta sólo la respondieron aquellos que eligieron la segunda opción de la pregunta anterior.

El mayor número de personas manifestaron que una vía de participación viable era la afiliación a algún partido política y la participación en organismos intermedios.

En segundo lugar se ubicaron aquellos que no respondieron, esto demuestra que a pesar de saber que las votaciones no son el único medio para participar, se desconocen las opciones posibles.

En menor número se ubicaron las siguientes respuestas: volanteo partidista, asistencia a mítines, encuestas de opinión y foros con el gobernador.

REACTIVO 8 :

En cuanto a la confiabilidad en la emisión del voto, el mayor número de encuestados piensa que su voto es burlado, esto representa al 82% de la muestra. En vistas a unas próximas elecciones, este dato es alarmante, ya que demuestra que no hay confiabilidad por parte de los votantes, a pesar de los esfuerzos realizados por el IFE y los distintos partidos políticos.

El 18% de la muestra optó por la segunda opción, y consideró que su voto es tomado en cuenta, pero cabe aclarar que 6 de los 14 encuestados que eligieron esta respuesta residen en el estado de Chihuahua, mismo que actualmente está gobernado por un integrante del PAN.

REACTIVO 9:

El 97% respondió que al emitir un voto es importante conocer la ideología del partido elegido. Solamente un 3% lo consideró intrascendente.

REACTIVO 10:

Al preguntar por qué es importante conocer dicha ideología, un 25% emitió respuestas incorrectas.; el 18.7% no contestó; otro 18.7% consideró que es importante para conocer los principios de doctrina y plataforma política de cada partido; el 12.5% respondió que la importancia de conocer la ideología de los partidos es porque ésta debe ser acorde a sus convicciones personales; otro 12.5% consideró dicha importancia de acuerdo a que el voto debe ser razonado; por último, un 1.2% lo consideró simplemente importante, sin dar más explicaciones.

REACTIVO 11:

En este aspecto, el 56.2% manifestó conocer la ideología de las principales fuerzas políticas del país y un 43.7% respondió no conocerlas. Este dato es representativo, ya que refleja el desconocimiento respecto a los partidos políticos en el momento de una elección.

REACTIVO 12:

Referente a la importancia de conocer la ideología de los partidos políticos, el 98.7% respondió que es importante tener conocimiento sobre el tema y el 1.2 % manifestó lo contrario. Esto reafirma la necesidad prioritaria de la educación política.

REACTIVO 13:

Al ubicar a los partidos políticos en las tendencias enlistadas, se puede afirmar que la mayoría posee conocimientos básicos sobre ello. Sin embargo, cabría hacer notar que el partido que más problemas presentó fue el PRI, lo que es incongruente, ya que es el partido que ha gobernado este país durante las últimas décadas, por tanto no se justifica el desconocimiento que existe en lo que a su tendencia se refiere.

Lo anterior hace evidente que al emitir un voto, la gente lo hace de manera irreflexiva.

REACTIVO 14:

El 100% de los encuestados se mostró interesado en conocer el papel que juegan los ciudadanos en la vida política de México. Este resultado demuestra la voluntad ciudadana de construir un país mejor y de participar en las cuestiones políticas del país.

REACTIVO 15:

La educación política en un país es un elemento fundamental para su desarrollo, esto se expresa en las respuestas emitidas por los encuestados, los resultados arrojados fueron los siguientes: el 97.5% consideró necesario brindar este tipo de educación a los mexicanos, y únicamente el 2.5% opinó lo contrario.

REACTIVO 16:

El 55% opinó que la simulación de votaciones, como primer paso es un medio viable para educar políticamente, y un 45% se manifestó en contra de ello. Puede afirmarse que esto se debe principalmente al desconocimiento que existe respecto a esta práctica.

REACTIVO 17:

En cuanto la forma de instrumentarla, consideraron que los ámbitos idóneos son la escuela, la familia y la empresa. En segundo lugar se sugirió la elaboración de videos y la impartición de cursos. La última forma elegida fue el consenso de electores y las campañas publicitarias.

REACTIVO 18:

El medio ideal para brindar educación política, a juicio de los encuestados, corresponde a los manuales, seguidos en preferencia, con igual número de puntos, por los folletos y los cursos.

V.9 Propuesta

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede afirmar que existen graves carencias de información respecto a cuestiones políticas; se desconoce la ideología de los diferentes partidos políticos, incluso la del partido que ha sustentado el poder durante más de seis décadas; no se conocen las vías de participación que tienen los ciudadanos mexicanos y que les permitirían formar parte activa en la política nacional; no se tiene conciencia de la trascendencia que tiene el hecho de emitir un voto, y de que mediante éste se puede decidir, para bien o para mal, el futuro de un país y, por último, es necesario mencionar que la política no forma aún parte de la vida del ciudadano mexicano promedio.

Con base en lo anterior y, de acuerdo a las necesidades planteadas, se elaboró un manual de Educación Política, que contiene los siguientes temas:

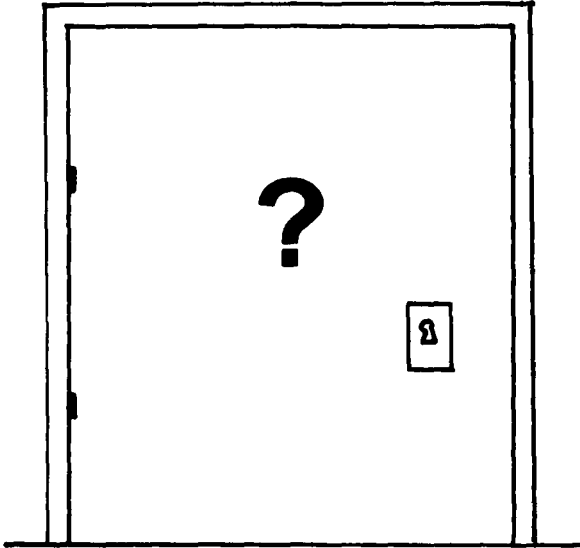
- I. Persona
- II. El voto
- III. Política
- IV. Democracia
- V. Partidos Políticos
- VI. Participación

V.10 Justificación del Instrumento.

El manual se elaboró con base en los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas y éste cubre en forma óptima las necesidades que se encontraron. Algunas de las ventajas de un manual, respecto a otros medios, son las siguientes:

- Llega a un gran número de personas.
- Los temas contenidos pueden ser tratados con amplitud.
- Debido al formato del mismo, éste puede ser atractivo para el lector.
- Es de fácil difusión.
- Tiene un costo de producción accesible.
- Al poseerlo, el lector puede adecuar su consulta a su tiempo libre.

EDUCACION



POLITICA

INDICE

Bienvenida.....	113
¿Quién soy?.....	114
Votar, ¿para qué?.....	117
Quiero participar en política.....	119
La democracia.....	120
Los partidos políticos.....	122
¿Cómo puedo participar?.....	125

¡BIENVENIDO!

Este manual tiene como objetivo orientarte acerca del papel que juegan los ciudadanos en la vida política del país .

Asimismo, te otorgará las herramientas necesarias para que camines seguro en tu actividad política.

El compromiso que adquieres al aceptar el reto de intervenir en la política te hace responsable ante el hombre, ante la comunidad y sobre todo ante la Patria.



¿QUIEN SOY?

La persona humana es un ser trascendente con cuerpo material y alma espiritual, dotado de potencias puramente humanas como son:

- la inteligencia
- la voluntad
- y dentro de las dos anteriores, la propia sociabilidad.

A través del uso de estas potencias, el hombre va perfeccionándose en su ser y hacer diario, y va fijando metas o fines a conquistar.

Para entender porqué el hombre debe y puede participar en la vida política del país, es vital partir de un concepto claro de hombre.

Como se mencionó anteriormente, la inteligencia es una potencia puramente humana; su objeto es la verdad, todo hombre poseedor de inteligencia debe emprender una lucha por conquistar la verdad y todo acto libre debe ser pensado, conocido para poder elegirlo. Todo acto libre del hombre implica responsabilidad. El ejercicio de la libertad supone siempre libertad y compromiso.

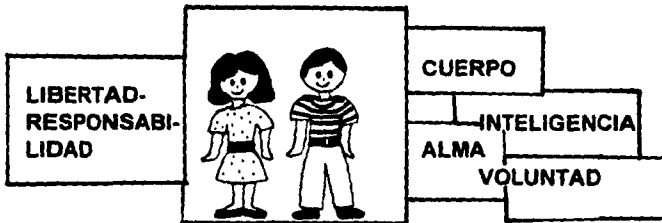
El objeto de la voluntad es el bien. La voluntad es libre, lleva al hombre a elegir un bien, lo importante en este caso, no es elegir, sino elegir BIEN. La inteligencia y la voluntad, juntas, dirigen la vida del hombre, no se puede desear o amar lo que no se conoce, la inteligencia es por tanto una guía para la voluntad. La voluntad es elección libre. El reconocimiento de la voluntad en el hombre lleva a respetar las decisiones tomadas por cada ser.

Gracias a las facultades exclusivas del hombre es que la participación de los ciudadanos es valiosa y enriquecedora.

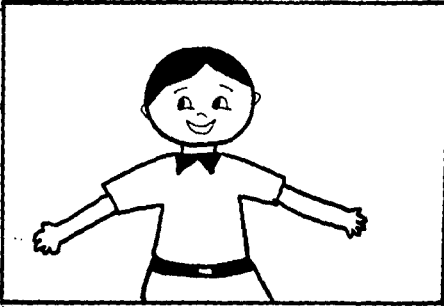
La participación de los ciudadanos muchas veces no se deja sentir a causa de diversos problemas que se presentan en la actualidad, como son: los fraudes electorales, el tapadismo, la corrupción, etc.

El mismo hombre no valora sus capacidades y no alcanza a vislumbrar la fuerza y la importancia que tiene su participación en la vida política del país.

Al ser éste, principio y fin de la sociedad, resulta muy importante su intervención en la conformación de la misma.

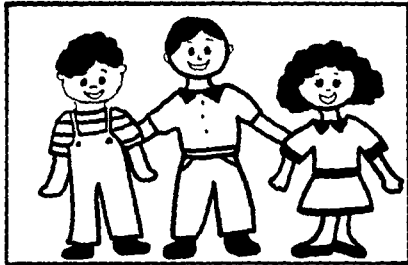


EL HOMBRE



Tiene una vertiente
INDIVIDUAL, y a la vez:

Es un ser **SOCIAL** por
naturaleza.



POR TANTO:

"La relación entre persona y sociedad es inseparable".

VOTAR, ¿PARA QUE?

El voto es un derecho y una obligación de la persona y es también una manifestación de su libertad. Esta acción libre del hombre muchas veces se ha visto violada por la manipulación u opresión de ciertos grupos, este acto, que degrada a la misma naturaleza de la persona, se permite al no ser conscientes de la trascendencia que tiene el hecho de emitir un voto; de esta acción dependen el futuro y el bienestar de la nación

Esta acción del hombre (votar) se ejerce para integrar los órganos del estado de elección popular.

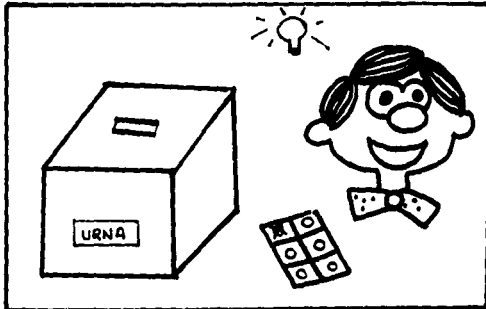
Antes de depositar un voto en las urnas es conveniente tener en cuenta lo siguiente:

- 1. Estudiar los principios de doctrina que sustentan a los partidos que contienden en la elección.**
- 2. Analizar las propuestas de los candidatos, revisar que sean realistas.**
- 3. Comparar la ideología de los distintos partidos con la propia.**

La labor ciudadana en las elecciones no termina con la emisión del voto, más bien, esto es sólo el inicio de ella; ya electa la autoridad correspondiente, se debe guiar y vigilar su desenvolvimiento como servidor público, revisar que cumpla con las promesas que hizo cuando buscó el

voto ciudadano y manifestar públicamente los aciertos y errores durante su gobierno.

Los niveles de abstencionismo en México son alarmantes y esto se debe primordialmente a la falta de conciencia cívica en el mexicano, no se debe emitir un voto "sólo porque sí", sólo por cumplir con un deber, se debe hacer de manera responsable, consciente, racional y entusiasta.



QUIERO PARTICIPAR EN POLITICA

La política puede ser considerada en dos sentidos:

1) Lato: Palabra derivada del vocablo *polis* varios. Significa lo que nos compete a todos.

2) Estricto: Son los medios que se utilizan para conquistar, conservar o acrecentar el poder.

En ambos sentidos se hace alusión al hombre, la política no existiría sin el hombre. El ejercicio de esta actividad reside principalmente en la participación de los ciudadano.

La política implica en sí misma, una actitud de servicio, está destinada a hombres y mujeres con hambre de justicia. No está destinada a un sector específico de la población, es una actividad para todos y en la que todos, como deber moral deben verse involucrados.

El fin de la política es establecer un orden que promueva y dirija a la sociedad a la consecución del bien común, busca que sean la armonía y el respeto los elementos que reinen en la sociedad.

La política es una actividad tan importante que no se puede dejar que sólo algunos cuantos participen en ella, es deber de todos y cada uno de los mexicanos lo hagan; sin tener en cuenta la edad, el sexo o el nivel cultural.

LA DEMOCRACIA

En el caso de México, al tener como forma de gobierno la democracia, la participación se convierte en un elemento esencial para su realización.

La palabra democracia se deriva de dos raíces griegas: *Demos* que significa pueblo y *Kratia* que significa gobierno. De manera que literalmente, democracia quiere decir "gobierno del pueblo".

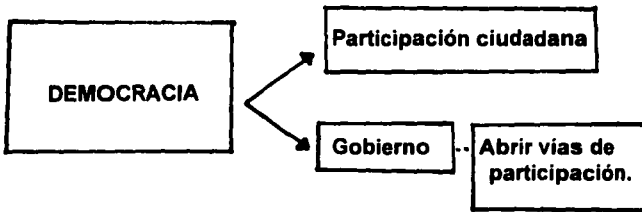
No se debe concebir a la democracia solamente como una forma de gobierno, sino también como una forma de vida que se apoye en el respeto de la persona humana y de la propia nación.

Sin participación la democracia resulta algo inconcebible, aunque cabe aclarar que esta participación no es el único factor para que ésta se de, también es vital que el gobierno permita o abra las vías necesarias para que se facilite la participación ciudadana.

La participación no es una acción simple y sin trascendencia; requiere de hombres responsables, conscientes y comprometidos que decidan ejercerla con dignidad, no sólo en beneficio personal sino por el de la comunidad entera. Para ello, se requiere sentir y profesar amor y respeto por la patria, para no sacrificar el Bien Común por cumplir caprichos personales.

En una democracia, la participación es una actividad obligada, que no se puede dejar de lado a causa de la apatía o indiferencia; todo ciudadano debe asumir su rol dentro de la sociedad y cumplirlo plena y cabalmente.

SIN PARTICIPACION, NO HAY DEMOCRACIA.



LOS PARTIDOS POLITICOS

En una democracia, los partidos políticos y las elecciones juegan un papel muy importante. Un partido político es un grupo de personas o una organización que defiende ciertos principios y que tiene una ideología específica e intentan aplicarlos en la vida pública, mediante su victoria en las elecciones.

Cada partido tiene una ideología diferente, el elector debe elegir LIBREMENTE, al partido o candidato, que a su juicio represente la mejor opción para su país. Las elecciones son la vía por medio de la cual se elige a la persona o a las personas que ocuparán los cargos públicos.

Para hacer alusión a la democracia, deben existir por lo menos dos partidos conteniendo en las elecciones, con el fin de brindar al elector la oportunidad de elegir entre varias opciones.

PAPEL DE LOS PARTIDOS POLITICOS

- 1. Representar a alguna parte de la población, haciendo llegar al gobierno sus inquietudes.**
- 2. Vigilar el desarrollo del partido en el poder, marcando sus errores y aciertos y proponiendo acciones a seguir.**
- 3. Brindar educación y formación política a sus militantes y simpatizantes.**
- 4. Trabajar como gestores del Bien Común.**

LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO.

PARTIDO POLITICO	IDEOLOGIA
-Partido Acción Nacional	Humanista
-Partido Revolucionario Institucional	No tiene una ideología bien definida, ésta la marca el candidato propuesto (liberalismo social).
-Partido Popular Socialista	Socialismo
-Partido de la Revolución Democrática	Socialismo.
-Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional	Socialismo
-Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	Revolución Mexicana-Populista
-Partido Demócrata Mexicano	Humanismo
-Partido del Trabajo	Socialismo-marxismo-populismo
-Partido Verde Ecologista de México	Ecologismo

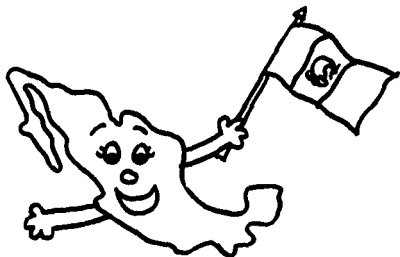
¿COMO PUEDO PARTICIPAR?

Habiendo valorado el papel de la participación en la vida social de la persona, a continuación se enumerarán algunas vías de participación ciudadana, con el fin de que acoplándolas al tiempo y posibilidades personales, podamos integrarnos en alguna de ellas.

- Afiliación partidista. (habiendo antes estudiado la ideología del partido al que nos interese ingresar y buscando que ésta vaya de acuerdo con nuestra ideología y principios).
- Vigilancia y promoción de la indisolubilidad del binomio ética-política.
- Organización de comités ciudadanos que trabajen en la consecución del bien común.
- Organización y asistencia a foros con servidores públicos.
- Participación en organismos intermedios que coadyuven al desarrollo del país.
- Siendo protagonista en el proceso electoral esto es:
 - Trabajando como funcionario de casilla o como representante de algún partido político el día de las elecciones.
 - Acudiendo a votar libre y responsablemente.
 - Invitando a amigos y vecinos a votar.
 - Respondiendo a los llamados del IFE durante el proceso electoral.
 - Defendiendo el voto ciudadano.
- Recibiendo capacitación y formación política.



GRACIAS !



CONCLUSIONES

-En México existe interés por recibir educación política y por saber qué papel juegan los ciudadanos en la vida política del país. Esta necesidad no ha sido cumplida del todo, por ello, la derivación práctica de este trabajo de investigación consiste en la elaboración de un manual de educación política, que atienda en la manera de lo posible a este reclamo.

- La convivencia social se da entre personas humanas libres y racionales que han de buscar por medio de estas facultades el bien y la verdad para así contribuir a la consecución del bien común.

- El hombre es principio y fin de la sociedad de ahí el valor de hacer sentir sus inquietudes con respecto a la misma. Toda intervención de su parte es enriquecedora y contribuye, de alguna forma, al bien de la sociedad.

- Se debe motivar y promover el desarrollo social de la persona; la misión del educador es guiar al hombre hacia su perfeccionamiento por lo que no se debe dejar de lado este aspecto.

-Los mexicanos pueden y deben llevar a cabo acciones para colaborar en la construcción de un México mejor y más justo.

- Hay que recalcar y ser conscientes de que la situación de un país no es eterna ni irreversible, siempre existe un camino para mejorar, pero éste en ocasiones es arduo mas no por ello se ha de declinar en el intento.

-La sociedad requiere de la contribución y participación de cada uno de sus miembros; ésta es un hacer continuo y necesita de las personas que la integran para progresar.

- Un gran número de personas, según los datos arrojados por la encuesta aplicada, sabe lo que es la política en su sentido amplio, pero reconoce que este significado se

ha desvirtuado y ésta se ha convertido en una actividad que casi siempre implica corrupción.

- La participación no debe limitarse a la emisión de un voto, la participación implica iniciativa y acción responsable por parte de los ciudadanos en todo momento; si en ellos está el derecho de elegir a sus gobernantes, también ellos deben vigilar que las autoridades realicen de manera óptima su función.

- La mayoría de los encuestados desconoce otras vías de participación ciudadana además del voto, es urgente dar información en lo que se refiere a este aspecto.

- Si la política abandona a la ética como guía, la primera se corrompe y abandona su fin.

Esto ha provocado serios problemas que aquejan al país, como son: la violencia, los fraudes electorales y la corrupción. Todo ello ha tenido efectos nocivos en la sociedad; y ha dado como resultado la apatía y la indiferencia frente a la actividad política.

-Ultimamente se han dado cambios importantes en el país, los cuales se han convertido en una esperanza de que el país avance por un camino mejor.

La reforma electoral ha hecho, en muchos, renacer la esperanza y la confianza en los próximos comicios.

- México está en vísperas de pasar una prueba de fuego ante sus habitantes: las elecciones de agosto de 1994, en ellas se despejarán muchas interrogantes.

- Ahora más que nunca, la participación ciudadana es necesaria. A últimas fechas, se desató una ola de violencia en el país, secuestros, aumento de la delincuencia, y hasta un conflicto armado se hizo presente, frente a estos acontecimientos, los ciudadanos no han permanecido indiferentes.

Es el momento oportuno para impulsar la participación responsable y racional para romper con estos problemas. La educación es el único camino que se puede seguir para restablecer el orden .

- Por otra parte, el fraude electoral cometido en elecciones anteriores ha provocado gran desilusión en los electores, con lo cual se ha visto disminuido la participación en los comicios; este problema sólo podrá resolverse "a fuerza de votos", entre mayor sea la participación, más difícil resultará cometer un fraude electoral

- El tapadismo es una práctica política que se vive cotidianamente en el país y desalienta enormemente a los ciudadanos, ya que en cierta forma se anula de antemano su elección.

Sólo repudiando públicamente estos actos se puede acabar con ellos.

- No se ha vislumbrado la trascendencia que tiene el hecho de emitir un voto, es necesario, por tanto, fortalecer la educación en este sentido.

- La educación política es una exigencia que México reclama en la actualidad, el educador debe responder a ella y aceptar el reto que esto implica, en vistas a construir un país mejor.

- Es necesario educar a las nuevas generaciones para que vivan realmente la democracia, esta educación ha de iniciarse desde la infancia, de ahí la necesidad de promover la simulación de votaciones como un medio viable para brindar este tipo de educación.

- La educación política no sólo debe darse en la escuela, debe ser, más bien una acción conjunta entre escuela, familia y comunidad. La mejor educación que pueden dar los padres en este sentido es mediante el ejemplo.

- Los partidos políticos deben convertirse en verdaderos formadores cívicos. Por lo que es necesario que se impulse la capacitación política.

- El asunto de la educación política va tomando día con día mayor relevancia y cada vez, también se va haciendo más urgente.

- Las macrotendencias exigen al mundo entero respeto por la persona y el establecimiento de la democracia como forma de gobierno. El país debe responder a ello y debe poner empeño en formar ciudadanos responsables e interesados en su Nación.

- La educación política de los mexicanos es una tarea que hasta el momento, no se ha promovido, es tiempo, de que los educadores por iniciativa propia, impulsen este tipo de educación, aun sin el apoyo de las autoridades.

En este sentido, la labor del pedagogo encierra una gran responsabilidad. Aceptarla enaltece al hombre y a la sociedad entera.

BIBLIOGRAFIA**Bibliografía Básica.**

1.- BIESANS, John

Introducción a la Sociología.

Ed. Letras, México, 1971, 152p.

2.- CARREÑO, Pablo

Fundamentos de Sociología.

Ed. RIALP, Madrid, 1983., 328p.

3.- CASTAN TOBEÑAS, José

La política social y sus orientaciones actuales.

Ed. REUS, Madrid, 1966., 62p.

4.- CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (COFIPE).

Ed. IFE, México, 1991., 300 p.

5.- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

6.- CHAVARRIA OLARTE, Marcela, et:al.

Orientación para la elaboración y presentación de tesis de pedagogía.

México, 1980., 115p.

7.- GARCIA HOZ, Victor

Principios de Pedagogía Sistemática.

Ed. RIALP, Madrid, 1981., 694 p.

8.- GONZALEZ CASANOVA, Pablo

Las elecciones en México: evolución y perspectivas.

Ed. S. XXI, México, 1985., 385 p.

9.- GURR, Robert

El porqué de las rebeliones,

Editores Asociados, México, 1982., 319 p.

10.- GUZMAN VALDIVIA, Isaac

El conocimiento de la sociología científica y la ontología social,

Ed. JUS, México, 1964., 203 p.

11.- GUZMAN VALDIVIA, Isaac

Humanismo trascendental y desarrollo,

Ed. LIMUSA, México, 1970., 181p.

12.- GUZMAN VALDIVIA, Isaac

La civilización actual contra el destino del hombre,

Ed. Tradición, México, 1974., 197p.

13.- GUZMAN VALDIVIA, Isaac

Los valores de nuestra nacionalidad,

Ed. JUS, México, 1958., 197p.

14.- GUZMAN VALDIVIA, Isaac

México y los caminos de libertad,

Ed. PROMESA, México, 1986., 151p.

15.- GUZMAN VALDIVIA, Isaac

Reflexiones en torno al orden social,

Ed. JUS, México, 1978., 219p.

16.- HERMET, Guy

Para qué sirven las elecciones?

Ed. FCE., México, 1982., 16Op.

- 17.- ISAACS, David
La educación de las virtudes humanas,
Ed. MINOS, México, 1990., 462p.
- 18.- LATAPI, Pablo
Política educativa y valores nacionales,
Ed. México, 184p.
- 19.- LOAEZA, Soledad
La vida política mexicana en la crisis,
Ed. Colegio de México, México. 1990., 103p.
- 20.- MILLAN PUELLES, Antonio
La función social de los saberes liberales,
Ed. RIALP, Madrid, 1961., 193p.
- 21.- MILLAN PUELLES, Antonio
Persona humana y justicia social,
Ed. RIALP, Madrid, 1961, 161p.
- 22.- MILLAN PUELLES, Antonio
Universidad y sociedad,
Ed. RIALP, Madrid, 1976., 154p.
- 23.- MORENO COLLADO, Jorge
La democracia social en México,
Ed. ICAP., México, 1982., 51p.
- 24.- NERICI, Imideo G.
Hacia una didáctica general dinámica,
Ed. Kapelus, Buenos Aires, 1973, 541p.

25.- NIXON, Richard M.

Lideres,

Ed. Planeta, México, 1987, 348p.

26.- PAZOS, Luis

Democracia a la mexicana,

Ed. Diana, México, 1982., 102p.

27.- PAZOS, Luis

Las estrategias de la revolución microeconómica en el umbral del Siglo XXI,

Ed. CISLE, México, 1993, 16p.

28.- PAZOS, Luis

Alternativas económicas y políticas para 1994,

Ed. CIISLE, México, 1994, 16p.

29.- WATSON, Richard

Democracia americana: logros y perspectivas,

Ed. LIMUSA, México, 1989, 672p.